

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A dar comienzo a todos los puntos que engloban el orden del día que tenemos para la tarde de hoy. [Se inicia la sesión a las 16 h]. Si les parece, y como viene siendo costumbre la lectura y aprobación del acta, que es el primer punto del orden del día, lo pasaremos para el final de la comisión, así que procederemos al segundo punto del orden del día, que lleva por título comparecencia la Consejera de Economía, Planificación y Empleo. Tramitación conjunta, en primer lugar, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre el plan de acción que en materia de su competencia va a implementar de manera urgente mientras dure la crisis sanitaria del COVID-19 así como las acciones a desarrollar una vez finalizado el estado de alarma.

En segundo lugar, a petición propia, al objeto de informar sobre el impacto que en la economía aragonesa está produciendo la crisis del COVID-19. Comenzará la exposición, el representante del Partido Popular, continuará la consejera y tendrán un segundo turno de réplica, así que, en primer lugar, el representante del Grupo Popular, señor Campoy, tiene la palabra por diez minutos. Señor Campoy, no se le escucha, por favor, si puede activar el micro, gracias.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: ¿Funciona ahora?

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Sí, perfecto, comience.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: A ver ahora, ¿se me escucha, si?

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Sí, sí, perfecto, ahora se le escucha. Puede comenzar, gracias.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Gracias señora presidenta, y buenas tardes señora consejera, gracias por acompañarnos.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comenzaré de una forma un poco seria para continuar muy serio. Comenzaré con una forma un poquito seria diciendo que Bartolo tenía una flauta con un agujero solo, y su madre le decía toca la flauta Bartolo, y luego entenderán por qué les cuento esto chascarrillo. Poco antes del 14 de marzo, poco antes de la declaración del estado de alarma, en una comparecencia en un pleno, en una pregunta le dije que venía una situación muy complicada, que estamos viendo desde Partido Popular cómo venía la crisis, la de esta pandemia, de la pandemia del corona virus, y que estábamos muy preocupados y le dije que desde el Partido Popular esperábamos que usted de forma urgente adoptara medidas en relación a la gente que lo iba a pasar mal con esta pandemia, con esta crisis. Y le decíamos especialmente que se centraran en los autónomos, que se centrara en la hostelería, que se centrara en las pymes, que se centrara en los pequeños empresarios, que se centrara en qué íbamos a hacer con los niños, con quien los íbamos a dejar, al cuidado de quién, que se centrara en las empleadas de hogar y tantas y tantas y tantas más cosas que le dijimos aquel día.

Usted me miró como diciendo, Bartolo tiene una flauta, ya veremos si suena la flauta o no suena la flauta. A partir de ese momento de la declaración del estado de alarma, permanecemos un poco sorprendidos, cómo iban resolviendo, cómo iban solventando la crisis el resto de comunidades autónomas, muchos ayuntamientos, cómo iban legislando, cómo iban adoptando un montón de medidas para favorecer a los sectores que empezaban a pasarlo muy mal, como autónomos, como pequeños empresarios, como emprendedores, [*como empresas*] familiares y asistíamos atónitos le digo porque la única comunidad que no tomaba ninguna medida era la Comunidad Autónoma de Aragón, Y en Aragón seguíamos esperando a ver si sonaba la flauta de Bartolo, y la flauta de Bartolo no sonaba.

Siguieron pasando los días y cómo desde el Gobierno de Aragón no tomaban ninguna iniciativa, desde el Partido Popular, el 20 de abril presentamos una iniciativa en la comisión, en esta comisión, en la que instábamos al Gobierno de Aragón, a que, de una vez por todas, adoptara medidas en favor de un montón de sectores desfavorecidos que lo estaban pasando muy mal, muy mal y que necesitaban la ayuda del Gobierno de Aragón. Tan fue así que todos los partidos políticos de estas Cortes votaron a favor de la iniciativa del Partido Popular para favorecer ayudas para gastos de alquiler, gastos de

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

luz, electricidad para todas las empresas que hubieran tenido que cerrar por la crisis del corona virus.

Esta iniciativa parlamentaria que se aprobó, por una enmienda de ustedes, del Gobierno, se elevó a la comisión para la reconstrucción de Aragón y se le instaba a que en el plazo de un mes trajera a estas Cortes ayudas para todo este sector. Este diputado portavoz del Partido Popular les dijo que no podíamos ir a la inacción, que requería el momento actual, de muchísima cintura, de muchísima cadera para adoptar medidas muy rápidamente para que la gente las pudiera percibir, y le dijimos que en el plazo de un mes lo trajera a estas Cortes. Falta escasamente una semana para que venza ese mes y desde luego, desde el Partido Popular, esperamos que hoy usted nos diga que mañana mismo van a aprobarse estas medidas. Digo que mañana mismo porque en otras comunidades autónomas de un día para otro han adoptado las medidas. Aquí a usted, ni a usted ni al presidente se le ha ocurrido esta iniciativa, no se les ha ocurrido ayudar a estos sectores, ha sido el Partido Popular el que ha tenido que estimularles, pedido que incentivarles, se ha aprobado esta iniciativa prácticamente hace ya un mes, y desde luego, le vuelvo a decir que espero que hoy me diga fecha, día, y cantidades, y cantidades que va a destinar el Gobierno de Aragón a ayudar a estos sectores desfavorecidos y que tanto lo necesitan en estos momentos.

Yo ya sé que usted no ha hecho nada de calado, de verdad, y a mí me preocupa enormemente, al Partido Popular le preocupa enormemente. A los aragoneses, les preocupa enormemente y yo quiero pensar que no es por su culpa, porque yo a usted la tengo por una política cabal, la tengo por una política que está a pie de calle y que sabe los problemas de los ciudadanos, y quiero pensar que es el presidente el que no le deja o incluso, que es Pedro Sánchez, el que le ha llamado y le digo ¡No ayude usted a nadie en Aragón, que solamente son las comunidades del PP las que se preocupan por la gente!

Y yo ya sé que usted me va a decir, porque siempre me lo dice, que usted se reúne muchísimo con todos los agentes sociales de Aragón y hace muy bien en reunirse. Me dice que usted habla con todos, pero la cuestión es que, señora consejera, todo se queda ahí, todo se queda en reuniones, todo se queda en análisis, todo se queda en parámetros, pero en lo que viene siendo desplegar iniciativas, ayudas, de verdad, de

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

calado para la gente que lo están pasando mal, como están haciendo en otras comunidades, a usted ya no lo hace. De hecho, yo hoy le voy a decir algo que todavía no se lo he dicho, y es que si la Consejería de Economía desapareciera en estos momentos de Aragón, los aragoneses no notarían absolutamente nada, y eso señora consejera, es un problema para usted, pero fundamentalmente es un problema para los aragoneses. Yo ya sé que usted me va a decir también que ha inyectado liquidez a través de AVALIA. Yo le diré que la liquidez que ha inyectado usted a través de AVALIA, ya estaba presupuestada en AVALIA y que AVALIA es además una empresa independiente. Que a mí lo que me preocupa es que los aragoneses reciban inyección de liquidez por parte del Gobierno de Aragón y yo ya sé que usted me va a decir que hoy ha salido un informe del BBVA que dice que vamos mejor que la media, tenemos el de la AIREF que dice que vamos peor que la media, pero ¿sabe qué? Que cuando yo hablo con la gente de la calle, a la gente de la calle le preocupa muy poco estemos por encima o por debajo de la media. A la gente de la calle le preocupa, señora consejera, le preocupa si le ayudamos, a la gente de la calle señora consejera le preocupa si la escuchamos, y a la gente de la calle le preocupa, sobre todo, no que nos reunamos, sino que de verdad despleguemos iniciativas que ayuden a los aragoneses.

Y en eso este Gobierno, señora consejera va cojo. Este gobierno está amputado. En las dos únicas palancas de ayuda verdadera a los ciudadanos en esta crisis, como son la sanidad y la economía, este Gobierno no existe. De hecho, si desaparecieran ahora la sanidad y la economía del Gobierno de Aragón, el gobierno igual funcionaba hasta mejor, y no lo digo por usted, señora consejera, que sé que tiene ganas de hacer cosas, pero alguien no le deja hacer o bien porque no le da presupuesto o bien, porque él ha dicho que no hay que ayudar a la gente o bien, porque le ha dicho que usted solamente con reunirse con los agentes sociales, ya tiene toda la faena hecha.

Y a mí me preocupa enormemente llevamos dos meses desde el Partido Popular diciéndole, copie, copie de las comunidades autónomas que lo están haciendo bien y me da igual que no sean del Partido Popular, que también hay comunidades autónomas de signo progresista que lo están haciendo bien, pero copien de alguien, tenga algún gesto por los aragoneses. No venga hoy aquí a pasar la tarde una hora y media o dos horas, para no hacer nada. Porque hoy, esta tarde, señora consejera y hágase usted este examen

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dentro de una hora, cuando usted desconecte de este ordenador, ha adoptado de alguna medida de calado para los aragoneses que no sea: me he reunido, he encargado una encuesta o he encargado un estudio; si usted, cuando desconecte este ordenador, queda alguna medida que ayude a algún sector, yo le diré: enhorabuena, mandare un tuit, lo publicare en las redes y lo pregonare en mi pueblo si puedo, señora consejera. Pero, si dentro de una hora, terminamos esta comisión por videoconferencia y no hemos ayudado en nada a los aragoneses en un momento tan complicado como en el que estamos y llegando tarde, cómo llegamos tarde, en algo hemos fallado: usted, el resto de los diputados de esta comisión y nosotros.

Mire, yo no le voy a decir si estamos por encima de la media— me lo he estudiado todo, he visto el Airef, he visto el informe del BBVA, he visto el de la COE, he visto todos— yo no voy a entrar en el debate de si mejor en del Airef— que es peor para Aragón— si es mejor el del BBV— que es mejor para Aragón— porque es que, si debatimos de eso hoy aquí, estamos perdiendo el tiempo.

Yo hoy aquí le voy a preguntar: ¿tiene usted una estrategia hoy? Hasta hoy no la ha tenido. Le voy a preguntar: ¿tiene usted una estrategia hoy?, ¿cuál es su estrategia, señora consejera? Ya sé que tiene grupo de expertos, sé que hace encuestas, videoconferencias, pero ¿tiene estrategia?

Dos. Si tiene estrategia, ¿Qué va a hacer para aplicar esa estrategia en Aragón?

Tres. ¿A qué sectores va a ayudar?

Cuatro. ¿Con qué tipo de ayudas económicas va a ayudar a esos sectores?

Cinco. ¿Estima que contamos con alguna ventaja competitiva especial que nos pueda servir de catalizador para levantar nuestra economía en estos momentos?

Y seis. ¿Qué pasa con los ERTes, que hay muchos ERTes que, en este momento, están sin cobrar?, aunque sea del 20%, es que no nos podemos permitir tener a nadie sin cobrar un ERTE, es que no podemos decir que somos progresistas y que defendemos al que lo están pasando mal y luego que el 20% de ERTE estén sin pagar. Algo estamos haciendo mal.

Se lo dije hace un mes. Hace un mes le dije: reúnanse con las entidades financieras y adelante el dinero con el aval del Gobierno de Aragón. No lo han hecho, me ha escuchado el Gobierno de la nación y ha habido un gran acuerdo del Gobierno de

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la nación. ¡Pues igual se conecta Pedro Sánchez y me ha escuchado!, eso decía usted. Le ha dicho: ¡oiga, la idea de Campoy es buena, vamos a en marcha con un gran acuerdo! Tarde pero iban a cobrar pero, ¡oiga! es que ustedes llegan tarde a todo.

Yo lo voy a repetir: justifíqueme para qué sirve tener la Comisión de Economía, tener la Consejería de Economía, porque si no, lo único que podremos decir desde el Partido Popular es: cesen ustedes, denle las competencias al señor Aliaga y, por lo menos, el dinero que gastamos en mantener su consejería, vamos a destinarlo a los autónomos, a los hosteleros, a los ERTes y a los que lo están pasando mal.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señor Campoy.

Es el turno ahora para la consejera. Señora Gastón, tiene un tiempo de diez minutos.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Pues muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos, señoras y señores diputados.

Muy buenas tardes, señor Campoy, gracias una vez más por su rigurosa exposición y ante todo le diré qué es lo que hago yo aquí en esta comisión: responder a la petición que usted mismo me realiza de comparecencia, señor Campoy. Claro que, como ya dice que sabe todo lo que le voy a decir, tampoco entiendo muy bien para qué solicita mi comparecencia. Pero, bueno, creo que es interesante hacer una exposición y, de hecho, yo también tenía solicitada comparecencia para hacer público cuando estamos haciendo.

El 7 de abril pasado fue la fecha en la que comparecí por última vez telemáticamente, es obvio, en esta misma comparecencia. Y un mes y unos pocos días más después, cuanto puedo decir es que en toda acción del Gobierno, la crisis sanitaria, que no está totalmente solventada, sigue siendo la prioridad. Pero mientras esta prioridad impera, así como venimos haciendo desde el inicio, la materia económica no ha estado nunca ni aparcada, ni abandonada. Continuamos trabajando y, afortunadamente, podemos decir eso sí que vemos cómo la virulencia de la crisis

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sanitaria va reduciéndose y eso hace que nuestro enfoque, nuestra tarea, vaya más bien dirigida hacia el horizonte de salida.

Y usted hace bien en la solicitud de su comparecencia, porque define claramente no medidas en un saco, en un conjunto, luego hace preguntas en su exposición, pero medidas ya las está definiendo distinguiéndolas en las urgentes, las inminentes, por así decirlo, las que hay que tomar de inmediato y aquellas para después del estado de alarma. Yo suelo definir las clases de medidas desde el inicio en las emergencias, las urgentes, las de ahora mismo ya, las que se tienen que ir adaptando la evolución de esta pandemia de la crisis sanitaria y, por tanto, de estas fases graduales que vamos viviendo y, sobre todo, en ese horizonte de salida por el que trabajamos, aquellos estímulos o incentivos que permitan, no solamente tener una recuperación económica, sino que además sea lo más robusta posible.

Me enumeraba usted una serie de que casi consejos o recomendaciones que daba en una pregunta que parece que estaba contextualizada en la crisis sanitaria. Yo le recuerdo, porque tengo buena memoria, que usted me pregunta por el salario mínimo interprofesional. A lo mejor su comprensión de Bartolo y demás sería, en todo caso, mejor si enfocara la pregunta que me había realizado.

Pero también me pregunta usted, ahora mismo en esta comparecencia, por algo que me va a preguntar en el Pleno el próximo viernes. Por lo tanto, estaré tranquila, por si no me da tiempo a todo, habrá oportunidad del viernes para contestarle.

Medidas. Pues vera, las acciones— como ya dijera hace más de un mes, ese día 7 de abril y he mantenido siempre—las tenemos que llevar a cabo coordinadas y complementarias a las adoptadas por el Gobierno de España. Y no me dirá usted, yo no sé si sigue sus comparecencias o no, pero desde luego el Gobierno de España pocas medidas no podrá decir en ningún caso que está adoptando, porque son muchas y variadas.

Y entre esta complementariedad y esta coordinación al inicio— y hablamos ya puesto que estamos en la novena semana del estado de alarma— imperó una necesidad que nos trasladaban en esas reuniones a las que usted apela, que parece que hoy no le preocupen mucho, pero he estado escuchando reiteradamente que el Gobierno no se reunía con un sector que, ya le anticipo que a mí no me había solicitado reunión hasta

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que se reunió. Son importantes las reuniones y siempre, me conocen, mantengo que la escucha activa es importante, ahora más. La liquidez era la principal necesidad desde el comienzo. Por lo tanto, esa era la emergencia.

A lo largo de este mes, hemos puesto en marcha— y me gusta lo recuerde— el grupo de expertos, que denominamos grupo asesor económico COVID-19, Con los agentes sociales, el Colegio de Economistas, la industria agroalimentaria, el Gobierno de Aragón y asesores técnicos y académicos.

Hemos llevado a cabo en las reuniones y hemos hecho público un monográfico para medir, puesto que es importante, diagnóstico, medición del impacto para llevar a cabo una planificación de ese horizonte de salida con las medidas, los estímulos, los incentivos que creemos oportunos a nivel territorial para Aragón. Y en ese objetivo, en ese diagnóstico, análisis y propuestas, el monográfico que el pasado 28 de abril hicimos público era sobre el impacto en el PIB de nuestra comunidad.

En segundo lugar— y creo que esta tarea, cuando menos debiera ser compartida con usted— hemos estado trabajando en el diseño de medidas y propuestas para el programa de recuperación económica y social que, tanto las fuerzas políticas, como ayuntamientos, como el Gobierno de Aragón y los agentes sociales están llevando a cabo en distintos ámbitos, también, lógicamente, en el económico. Y hemos seguido acumulando reuniones telemáticas y también presenciales. De hecho, desde el arranque de la crisis sanitaria es cuanto venimos haciendo, usted lo ha recordado, y es ese estado, esa toma de contacto con la economía real el que nos va también dirigiendo hacia las acciones que debemos ir llevando.

En primer lugar, la liquidez, como bien decía. Todos los esfuerzos que estamos llevando a cabo a través de Sodiar, de Suma Teruel, de Avalía, dando respuesta a líneas de circulante, a avales, a la moratoria de las operaciones vivas y sus cuotas, están teniendo ya respuesta. Están teniendo una respuesta que fue cuantificada el pasado jueves, periódicamente todos los jueves damos el cómputo de operaciones, en cerca de doscientas cincuenta operaciones que ya están incrementadas, puesto que vamos recurrentemente celebrando consejos de administración para dar respuesta.

Y toda acción tiene como objetivo— y creo que lo debemos compartir todos— apuntalar la economía aragonesa una vez se haya superado la crisis sanitaria.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como le decía, en el grupo asesor, el primer monográfico del impacto sobre el PIB— yo hablaré del que conozco, el análisis, las variables y del que estamos manejando en el Gobierno de Aragón— nos deja una horquilla que, como bien conocerá, es susceptible de cambiar como todas las previsiones, en tanto en cuanto cambie una variable o en tanto en cuanto la principal variable y la principal incertidumbre en esta pandemia desde el ámbito económico, que es el tiempo, se vea modificado. La horquilla para la caída del PIB en Aragón es entre un 6,1% y un 7,4, y bien es cierto que es menor siguiendo la misma metodología y los mismos escenarios que el Banco de España para el ámbito nacional, pero eso no nos tienen que despistar de que va a ser duro.

Líneas de actuación, pues mire, en el horizonte de salida, como le estamos, como le estoy diciendo, estamos trabajando en estímulos, estímulos a la I+D aplicada a la empresa. Habrá oído usted decir al presidente, me habrá escuchado a mí, hablar de manifestaciones de interés en el ámbito de la automoción, en el ámbito farmacéutico de la economía circular.

En especial estamos trabajando para tratar de conseguir un Aragón un hub farmacéutico para el sur de Europa.

Queremos medidas adaptadas a la evolución de los escenarios, como le decía, de ley de apoyo a nuestro tejido productivo, tanto pymes como autónomos, al conjunto de los sectores, con un acento marcado en el reinicio de la actividad, de modo que estamos preparando una convocatoria de subvenciones que permitan financiar a tipo cero las inversiones necesarias que en los distintos sectores productivos necesitan llevar a cabo, siguiendo como no las prescripciones y los protocolos sanitarios pertinentes, de modo que seguimos priorizando la salud y seguridad entre trabajadores y entre el colectivo conjunto de la población, equilibrando y apoyando economía y salud.

Y el eje conductor para finalizar esta primera intervención para el conjunto de nuestros estímulos en el horizonte de salida en el que estamos trabajando es el empleo. El empleo porque además de su transversalidad afecta a todos los sectores, trabajamos por todos ellos, trabajamos por todo tamaño y tipología empresarial, trabajamos en el empleo por cuenta propia y por cuenta ajena.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero sobre todo es que más allá de los datos y del escenario macro, la mayor incertidumbre a título personal para gran parte de la ciudadanía, ahora mismo es el empleo.

Me decía, ERTes, pues cuantificados en Aragón en materia de ERTes afectados, la cifra hecha pública ayer mismo son ciento catorce mil quinientos cuarenta y siete y creemos que trabajar por el empleo implica y traduce directamente trabajar por velar nuestro tejido productivo, sin distinción de sectores, pero sobre todo las recetas, una vez que salgamos de la crisis sanitaria, siempre se enfocan hacia incentivos al consumo, incentivos a la inversión, por supuesto incentivos a la producción.

Sinceramente, creo, creemos en el Gobierno de Aragón que el mejor de los incentivos, de los incentivos de cara a la demanda al consumo, a la inversión a la reducción de stocks, por lo tanto, a la mayor producción a raíz de la demanda, generando un círculo virtuoso de nuevo es crear certezas, frente a la mayor incertidumbre personal que es el empleo, ese es el mejor estímulo o incentivo a la demanda.

Por lo tanto, tanto hablando de mantenimiento como hablando de creación de empleo, irán fundamentalmente enfocadas nuestras medidas, mantenimiento ERTes, nos satisface que se prorroguen los ERTs, nos satisface que más allá del 30 de junio, haya sectores concretos o empresas o casuísticas particulares que serán estudiadas y que previo ese estudio podrán seguirse prorrogando, porque ahí hablamos de un mantenimiento, utilizar una herramienta laboral, económica, pero sobre todo social.

Y en cuanto a la creación, estamos trabajando, señor Campoy en algo que pusimos en marcha hace dos años para el Plan aragonés de la mejora de la empleabilidad joven, en una medida similar dando cobertura a los costes de Seguridad Social para los nuevos empleos creados.

Esto básicamente es la hoja de ruta ahora mismo de todas las acciones en las que estamos trabajando, apostando por ese futuro, por esas medidas que no solamente sean parches de emergencia, medidas de emergencia, sino que apuesten por un futuro a medio y largo plazo en nuestra comunidad.

Finalizo si me permite la señora presidenta, hablando sobre los anticipos a lo que también usted presenta como iniciativa en el siguiente Pleno, ya le contesté a su

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

carta de 23 de abril, pese a ello presentó su iniciativa que el 17 de abril yo misma mantuve una videoconferencia con los representantes, los directivos de las diez entidades financieras más representativas, a aquí en nuestra comunidad asumimos un compromiso.

El pasado fin de semana se hizo público un acuerdo del propio Ministerio de Trabajo con los bancos de este país para que se anticipara, cuanto puedo decir en este momento es que una vez y quedarán pocos días para que ese gran atasco, que es razonable, vista la avalancha de ERTes, no solamente autonómicos en el ámbito nacional, tienen que estar siendo procedimentalmente transferidos en cuanto a pagos, en cuanto a números de cuenta y demás, vaya desatascándose.

Pero solo cabe reiterar cuantas veces tengo oportunidad, si le digo que si hay algún caso y usted mismo conocía uno y lo estuvimos mirando y profundizamos, algún caso puntual que no reciba anticipo bancario, teniendo aprobado el expediente, porque las denegaciones son absolutamente mínimas. Esa es la garantía que desde el Gobierno de Aragón le podemos aportar que si de aquí sale autorizado bien sea por resolución o por silencio positivo, va a recibir la prestación esa persona afectada.

Por lo tanto, que se ponga en contacto con el departamento directamente, porque de no ser anticipada, seremos nosotros quienes nos pongamos en contacto con la entidad en cuestión que no debiera poner ninguna pega.

Muchas gracias señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias señora Gastón.

Es el turno ahora del señor Campoy, tiene la palabra por cinco minutos.

Señor Campoy ¿puede activar el micrófono por favor?, que no le estamos escuchando.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: ¿Ahora se escucha?

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Sí ahora sí.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Bartolo tenía una flauta y la flauta en Aragón sigue sin sonar, señora consejera.

Yo a ese grupo de trabajo que tiene usted, yo le encargaría que diagnosticara o que hiciera algún trabajo de qué acciones ha hecho usted comparativamente en Aragón con el resto de comunidades autónomas.

Y luego nos lo da a conocer para que podamos ver aquí en esta Comisión lo que se ha hecho en otras comunidades autónomas, desde las consejerías de Economía y lo que ha hecho usted en Aragón.

Yo ya sé lo que ha hecho, o sea nada, porque es que llevamos pidiéndole un montón de cosas durante un montón de tiempo y usted, sin embargo, no hace nada.

Con referente al grupo de trabajo. Mire tengo el máximo de los respetos profesionales sobre el señor Bandrés, pero ¿se imagina usted que hiciéramos un grupo de trabajo, gobernando el Partido Popular y pusiéramos de coordinador de trabajo al señor Bono? ¿Qué no dirían ustedes?, o el señor Bandrés se ha sentado donde se sienta usted, no hace muchísimo tiempo. Es más, muchísima gente de su departamento la nombró el señor Bandrés, están ahora.

Le vuelvo a repetirla, tengo el máximo de los respetos por el señor Bandrés, me dice ¿por qué lo ha llamado? Pues mire yo le he llamado porque yo hago mi trabajo, yo llevo dos meses intentando ser útil, el Partido Popular lleva dos meses intentando ser útil, en un momento muy complicado, tremendamente complicado, escuchando a todos los sectores que lo están pasando mal y desde luego se nos llevan los demonios esperando que suene la flauta de Bartolo, señora consejera, y la flauta de Bartolo en Aragón sigue sin sonar.

Mire, le he preguntado por dos cosas muy importantes, la primera por los autónomos, y le he preguntado por los autónomos en un momento en el que la Comunidad Autónoma de Aragón es top, es champions, en esto sí que le ha sonado la flauta, es usted campeona de España, en desempleo de autónomos.

Es que somos campeones de España en desempleo y, sin embargo, no adoptamos ninguna medida, ¡ni una!, decir oye hemos adoptado tres, vamos a ver cómo funcionan. Es que ni una señora consejera, ni una ayuda una para estimular a los

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

autónomos, para ayudarles, ¿les tiene manía usted a los autónomos señora consejera? ¿Cuál es el problema?, ¿pero cuál es el problema?, si le vamos a apoyar.

Es que no tiene ningún sentido hablar de renta mínima y luego dejar caer los autónomos que tienen que pagar la renta mínima. ¿No lo entiende?, ¿Qué les pasa a la izquierda?, ¿no pueden entender que para pagar rentas mínimas, tiene que haber gente que gestione y que dinamice la economía para que se genere impuestos para pagar la renta mínimas?

¿Cómo no vamos a ayudarles a pagar gastos de alquiler, gastos de electricidad?, para que sobrevivan, para que aguanten este mundo tan delicado y para que vuelvan a sus negocios dentro de equis tiempo con fuerza suficiente para seguir pagando impuestos para que la economía funcione señora consejera.

¡Es que no me ha dicho nada!, ¡nada de autónomos!, lo más importante, ni me ha contestado, es que esto es muy serio señora consejera, yo no me cuente usted, no nos cuenta a los aragoneses que hace Sánchez, ya lo sufrimos bastante en la tele, ya lo sufrimos bastante señora consejera, no nos cuente qué hacen las empresas, no se apropie del esfuerzo ajeno.

Ya sabemos lo que hacen las empresas y lo bien que se están comportando, no nos cuente lo que lee en la prensa señora consejera, también leemos la prensa los demás.

No nos cuente el esfuerzo que hacen los empleadores, las pymes, ya lo sabemos, cuéntenos qué va a hacer usted, qué va a hacer el Gobierno de Aragón, si es que va a hacer algo, además de dinamizar, de coordinar y de reunirse, qué medidas va a desplegar de calado importante, si es que va a desplegar alguna, y si nos cuenta nada de eso, señora consejera, al final voy a llevar razón yo. Sobra la Consejería de Economía en Aragón. Dele el INAEM, y los ERTES al señor Aliaga, que lo va a hacer bien y usted el presupuesto del departamento destinémoslo a los emprendedores, a los autónomos, a las pymes, a los que quieran abrir algo.

Vamos a ayudarles, pero dejen de trabajar. No venga aquí a contarnos que se ha reunido, que ha hecho, que han elaborado, que tiene datos... No nos sirve para nada, es que ya vamos tarde señora consejera, ya vamos tarde. Se lo decíamos hace dos meses y medio desde el Partido Popular, copie le decíamos, mire a Galicia, mire Madrid, copie, copie de alguna del PSOE si quiere, pero copie, pero hagan algo.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dos meses y medio más tarde vienen aquí para decirnos nada, nada, de nada. No sé cómo no les da vergüenza señora consejera, se lo digo de verdad, que yo tengo confianza en usted, hagan algo, pero tomen alguna medida, la que sea, luego ya veremos si ha funcionando bien, mal o regular, una medida, una. Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias, señor Campoy. Es el turno ahora de dúplica para la señora consejera por un tiempo de cinco minutos.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Gracias, señora presidenta. Insisto, ¿se me oye bien? Ah, porque creo que el señor Campoy no me ha escuchado. Digo a lo mejor va a ser problema de la videoconferencia. Yo no sé qué intervención ha escuchado usted, señor Campoy. De momento las grandes medidas en las que le reitero, estamos ahora trabajando en primer lugar, estamos hablando y pasaremos a esa mesa por la recuperación social y económica de Aragón, donde quedamos que usted, el Partido Popular, el Grupo Parlamentario Popular también enviaría sus propuestas, en este caso de autónomos aprobado en una PNL, pero nosotros sin distinción, trabajador por cuenta ajena, por cuenta propia, empresa, tipología, tamaño, medidas adaptadas y medidas de apoyo para nuestro tejido productivo para el reinicio de la actividad, reparación de convocatoria de subvenciones que permitan financiar a tipo cero las inversiones en los distintos sectores productivos de nuestra comunidad, necesiten llevar a cabo para ese reinicio de la actividad en materia de protección sanitaria, por los protocolos o por el conjunto de prescripciones pertinentes. Empleo. En empleo se lo estaba comentando también, preparación de la medida que es réplica de la del PAMEJ Plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven. Si usted encuentra alguna mejor, puede ser, yo me encuentro cómoda en la unidad de las fuerzas políticas, a usted parece que no le encuentro muy cómodo, pero créame que es lo que más confianza da para la economía y para la sociedad aragonesa y yo estoy comodísima y no vengo a discutir discursos que no suman mucho. Yo estoy encantada de venir a comparecer, pero desde luego destruir una economía, ha quedado claro que es fácil, construir es lo difícil y para construir lo

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

primero que hay que hacer es proponer, aportar y sumar. Y en este caso, el mayor estímulo decimos para esta situación, es trabajar por el empleo, por nuestro tejido productivo en conjunto, velando por él, para que el empleo se mantenga o se cree.

Y estamos trabajando en la incentivación a esa creación de empleo. Me hablaba usted de autónomos. No me dirá que, porque hay veces que pesa más el ruido que la realidad. En este contexto nos fijamos mucho también en Galicia, tenemos medidas que en este caso coinciden, hacemos comparativa con todas las comunidades autónomas precisamente con la comunidad autónoma gallega. Mire usted, esas ayudas que usted me pide si están o no están en Galicia, porque ambas comunidades hemos apostado por la liquidez, por esa necesidad imperiosa de liquidez. Las ayudas directas a los autónomos gallegas, en este caso tampoco las encontrará, pero oiga, tomar decisiones corresponde al gobierno, seleccionar, ir ponderando dentro de nuestras posibilidades y decidir aquello que en función a los esfuerzos en este caso de unos recursos escasos, porque tenemos un presupuesto que está cedido, como bien sabe, a la crisis sanitaria. Tenemos que acabar escogiendo esas medidas adaptadas a la realidad que sean más eficientes para el objetivo común y en este caso es una recuperación robusta.

Prestación por cese de actividad, pionera en nuestro país, aplazamientos y moratorias en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social, moratorias también en cuanto a hipotecas, moratoria y aplazamientos tributarios. Otra serie de medidas que vienen desde el Gobierno de España, nosotros podremos en todo caso coordinar y complementar con la liquidez, como estamos haciendo, pero no me negará que por primera vez a lo largo de la historia, los autónomos han tenido sus medidas y en este caso, desde el Gobierno de España. Cese de actividad, importantísimo la cifra aportada por el ministerio es que en Aragón veintinueve mil seiscientos treinta y tres autónomos han solicitado la ayuda por cese de actividad y a fecha del pasado 10 de mayo veintisiete mil doscientos sesenta y tres ya la han recibido. Decía usted, somos top ten de desempleo en autónomos. Lo he vuelto a escuchar también del señor Beamonte. Señor Campoy, por favor. Yo le vuelvo a decir, en el último año ha habido un descenso porcentual en nuestra comunidad que nos pone a la cabeza, sí, pero yo le recuerdo que son tres mil doscientos cuatro los autónomos que eran falsos autónomos y han pasado a ser trabajadores por cuenta ajena. Por lo tanto, si lleváramos a cabo un cómputo

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

teniendo en cuenta esa regularización, ni por mucho estaríamos a la caída. De hecho, en el último mes, pasando de marzo a abril, en la reducción de autónomos no diré yo que me alegre, pero el descenso ha sido de un 1,22%. Somos en este caso la séptima comunidad autónoma y venimos a estar en la media nacional, que le digo, que no me enorgullece, pero lo del top ten de caída de autónomos tiene una consecuencia.

Verá, como le decía, el empleo es nuestro vector. En cuanto a los estímulos de ese conjunto de medidas por las que estamos trabajando todas tendrán su tiempo. Las más inmediatas son las que vamos a ir adoptando, pero sobre todo hay una cuestión que tiene que ver con el empleo y es la reorientación que, junto a los agentes sociales en el marco del diálogo social, vamos a tener que hacer en el INAEM, primero, por el descenso en una cuantía de treinta y ocho millones destinados a formación para el empleo que sufrimos recortados de conferencia sectorial. Aquí hemos sido honestos y así lo hemos dicho.

Y en segundo lugar, porque el contexto, porque la situación, hace que haya convocatorias, también las que existían para autónomos, que tengan que ser reorientadas dada la necesidad y el contexto actual. Pondremos el acento en esas políticas activas de empleo, en los acuerdos de formación con compromiso de contratación, en los incentivos, insisto, a la contratación, en los colectivos más vulnerables y dentro de ellos hay que tener en cuenta que los jóvenes son los que ya pasados estos dos meses acaban siendo, teniendo en cuenta que aquí el plan lo tenemos marcado hasta los treinta y cinco años en el colectivo de jóvenes, de jóvenes, los que más han sufrido el incremento en empleo y estamos hablando de un incremento en el caso del total del desempleo aragonés, que es de un 24,26%. En el caso de los jóvenes hasta treinta y cinco años, es de un 45,35%.

Por lo tanto, tenemos que seguir insistiendo en el colectivo de los jóvenes y, sobre todo, tenemos que seguir trabajando en el empleo amparándonos en algo que era una tarea continua, preCOVID, y que no tuvo la respuesta que al menos particularmente me hubiese gustado tener en el marco laboral, trabajando por reducir al máximo la precariedad, por favorecer la vertebración y, sobre todo por la igualdad, no abandonamos aspiraciones preCOVID, por lo tanto precariedad, vertebración y trabajar por la igualdad, en particular también por la brecha de género, van a seguir siendo tareas

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

complementarias a las medidas y a la reorientación del INAEM, junto a los agentes sociales.

Decir que dentro del campo...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Tiene que ir concluyendo ya señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Sí, finalizo ya amparándome en algo que es una tarea del departamento a caballo entre convocatorias del INAEM y también por la Dirección General de Trabajo, autónomos y economía social, y es precisamente la economía social. Ese grupo de trabajo que también va a ser convocado, que es distinto por algunas cuestiones que he leído a lo que configura hoy en día el tercer sector, para el cual desarrollaremos con ellos una estrategia o un plan para ese horizonte de salida, promocionando el cooperativismo y apostando por innovación social para Aragón circular, por la producción local en nuestra comunidad y también oferta de suministros estratégicos. Podemos tener una salida y quiero desde aquí hacer una llamada al ámbito de la economía social.

Simplemente para finalizar, trasladándoles que se somos conocedores de las peticiones totalmente razonables que están haciendo, que no tienen que ver con la crisis, sino que tienen que ver con retenciones presupuestarias de convocatorias que son recurrentes, para trasladarles tranquilidad, para trasladarles que vamos llevando a cabo levantamiento de suspensiones por parte del Departamento de Hacienda a lo largo de todos y cada uno de los consejos de Gobierno y que no tienen, no deben sufrir por las convocatorias que ya estaban anunciadas, que estaban elaboradas y que, estando en fase de resolución, van a tener el levantamiento de la suspensión correspondiente.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señora consejera.

Es el turno, ahora, para los representantes de los restantes grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es el turno para Izquierda Unida de Aragón, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Bienvenida, consejera. Agradecerle las palabras y, además, agradecerle alguna de las cuestiones que ha dicho que me parecen muy relevantes y en las que incidiré después.

Yo creo que hoy corresponde situar encima de la mesa preocupaciones y sobre todo propuestas, propuestas en positivo y con un contraste claro de modelos, porque es verdad que lo hay. Evidentemente, formamos parte de diferentes opciones políticas, pero eso no tiene que quitar para contrastar y situar encima de la mesa una agenda común que sitúe, a juicio de Izquierda Unida, los aprendizajes que nos deja esta crisis.

En cualquier caso, hablaba de preocupaciones, y creo que la prioritaria, la más importante es partir del momento en el que estamos. Ayer se inicia, de alguna manera, la fase 1 de la desescalada y a nosotros nos preocupa mucho, como bien sabe, los mensajes que pueden estar llamando a una cierta relajación en la exigencia de la cautela que es fundamental.

Es, en estos momentos, lo más importante, teniendo en cuenta el nivel de estrés que tiene nuestro sistema, el nivel de agotamiento al que han llegado los trabajadores y las trabajadoras esenciales, especialmente los de los servicios públicos sanitarios en particular y, por tanto, yo lo que le pido ya de entrada, y como responsable de Economía, es que no me relaje en ningún momento el tono de llamada a la precaución y de extremar las medidas de seguridad precisas y necesarias para garantizar que el factor del trabajo en este caso concreto, que es un factor de contagio, es un vector de contagio, natural, normal, se garanticen en el mismo las condiciones oportunas de seguridad e higiene que nos permitan ser lo más precavidos posible a la hora de evitar un posible rebrote.

Nos preocupa muchísimo eso porque últimamente estamos viendo cómo queremos entrar en la carrera por recuperar cierto grado de normalidad y consideramos que eso es un error. De ésta saldremos todos juntos y todas juntas y hablo del conjunto del territorio español y del conjunto de Europa también. En la medida de lo posible, la

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

coordinación, en base a criterios científicos y, sobre todo, extremando las condiciones de seguridad, es lo prioritario.

Y en ese sentido, le tengo preguntar cómo está garantizándose todo el tema de la seguridad en el ámbito de la empresa.

Sé que los empresarios están haciendo todos los esfuerzos posibles, pero consideramos desde Izquierda Unida que, desde lo público, tenemos que garantizar esa supervisión, esa vigilancia para la salud.

Yo le recuerdo que tenemos aún pendientes alguna figura importante que nos vendría muy bien ahora, por ejemplo con ese delegado de prevención territorial, para garantizar que esa vigilancia para la salud, por parte también de las organizaciones sindicales, pueda llegar a un buen porcentaje de nuestro tejido productivo que, por su dimensión, es pequeña y, por lo tanto, necesita de figuras externas que permeen, precisamente, esos servicios de vigilancia.

En ese sentido, esa pregunta que le lanzo, si lo ve conveniente, porque nosotros consideramos que sí, cómo ha reforzado los servicios preventivos, el tema del Instituto de Salud y Seguridad Laboral de Aragón, que nos cueste qué trabajo se está haciendo y, sobre todo, le pido es una llamada clara al mensaje de cautela y de precaución.

Con respecto al asunto económico, yo creo que corresponde hacer una reflexión. Usted lo decía, pero yo quiero matizarle su intervención. Usted ha dicho que no abandonamos las aspiraciones pre COVID, que ahora son complementarias. Yo creo que tienen que ser prioritarias, prioritarias determinadas aspiraciones como superar la desigualdad, superar la brecha laboral entre hombres y mujeres, superar la precariedad, superar un modelo económico injusto, porque sigue habiendo un buen porcentaje de la población antes del COVID que estaba en una situación de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión, casi el 17%, que requiere una respuesta. Y, desde esa perspectiva, continuar con las medidas que se han puesto encima de la mesa, que son antagónicamente distintas a las que hemos podido ver en otros momentos de la historia, como por ejemplo, la salida del 2008 de la crisis.

¡Hombre!, escuchar de determinados representantes políticos, que cuando ellos tenían la responsabilidad de gestionar una situación compleja, ponerse del lado de las empleadas del hogar, a mí, verdaderamente, me parece lacerante.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, esta crisis se tiene que saldar, en la medida de lo posible, sin que los desahucios, los despidos, la precariedad en el empleo, los cierres de negocios, recortes en servicios públicos, la subida de los impuestos que pagamos todos por igual, sea la constante, como se saldó la de 2008.

Ese fue el resultado de la crisis del 2008. Eso aumentó las brechas, y eso aumentó la situación de precariedad en la que se encuentran, por ejemplo, esos sectores como por ejemplo las empleadas del hogar.

Por lo tanto, el camino es claro: continuar con ese escudo social en materia de mantenimiento del empleo, fundamentalmente, evitando el destrozo que suponen los despidos o para evitar entrar también así en un proceso de histéresis económica que nos impida superar esta crisis y recuperar la dinámica económica lo antes posible y evitar también la destrucción de ese amplio tejido productivo que tenemos, de microempresas, de autónomos y de pymes, que también de alguna manera es el objeto de las medidas que se están desarrollando. Por un lado están esos ERTEs, por un lado está también esa medida que determina que no se puede despedir a alguien por causas objetivas si esta acogido a un ERTE o es sobrevenida por causa COVID, porque hay otros mecanismos para evitar ese despido, para garantizar la viabilidad de la empresa.

Y en el tema de los autónomos, pues bueno, yo creo que usted ha dicho las cifras. Los ceses de actividad en Aragón y también el monto total de empresas aragonesas que han acudido a las líneas de liquidez.

Es insuficiente, por supuesto que lo es, pero hay que profundizar y hay que continuar con esa lógica y con esa óptica para avanzar también, no solo en esto que es lo inmediato, que es evitar la destrucción del empleo y salvar determinados sectores productivos, sino también para avanzar en un nuevo modelo productivo.

Nosotros y nosotras consideramos, desde Izquierda Unida, que es importante sacar algún aprendizaje de esta crisis.

Usted ha situado alguno de los elementos que para nosotros son cruciales. No vale solo con volver a la situación de partida, sino que tenemos que superar la situación de partida para avanzar hacia ese nuevo modelo productivo, que no se fundamente en la externalización de riesgos, que garantice cadenas de valor mucho más sólidas y que dé respuesta a necesidades reales de la ciudadanía a través de economía real.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y eso se hace en base a sectores productivos diferentes y con actores productivos también que, hasta este momento, han sido minusvalorados [...?] de la economía social. Estamos absolutamente de acuerdo en eso. Y hablamos del sector de cuidados, hablamos de la sostenibilidad, hablamos de sectores estratégicos como el sector farmacéutico, pero el polo público, el papel de lo público tiene que ser algo más que un tractor que incentive la inversión y que incentive la actividad económica, tenemos que, señora consejera, mojarnos desde lo público para concertar socialmente con este tipo de iniciativa empresarial y social para realmente...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo, señor Sanz, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... obtener beneficios .

Y ahí las herramientas también son importantes: esa banca pública, tenemos aquí Sodiari, tenemos Avalia, tenemos el ICO, pero se han visto necesarias también profundizar en herramientas públicas para facilitar este crédito.

En fin, nosotros consideramos que es momento de ir más allá del inicio de esta crisis, de que no nos podemos conformar para volver a febrero del 2020 y que tenemos, en materia productiva, que avanzar hacia un modelo mucho más robusto, que sitúe los derechos de la ciudadanía en el centro, porque solo garantizando recursos a los trabajadores y las trabajadoras justos, dignos y suficientes, podremos reactivar el consumo y así, como decía usted, entrar en ese círculo [...?] de la economía.

De otra manera va a ser imposible, de otra manera ahondaremos en más brechas y ahondaremos en más precariedad y eso, desde luego, Izquierda Unida no lo va a tolerar.

Entonces, en esa mesa la condicionalidad en la ayuda a las empresas va a ser fundamental. Todo lo que hagamos tendrá que venir de la mano de un análisis de quien más necesita, más requiere, de quien más puede aguantar, de quien está cumpliendo social, laboral y ambientalmente y de quien no.

Y este modelo queremos...

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Sanz, tiene que concluir.

El señor diputado SANZ REMÓN: ...acabo ya, queremos, al final, apoyar.

Yo, esas son las reflexiones que dejo y esas son las propuestas que pongo encima de la mesa y espero que, bueno, que tengamos ocasión de poder continuar debatiendo más allá de la mesa por la reconstrucción, que ahí estamos proponiendo todas estas medidas, para situar y visibilizar esos sectores y esas realidades que, hasta este momento, pues no lo está siendo.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señor Sanz.

Es el turno ahora para el Partido Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Bueno, nosotros lo hemos dicho, hay que apelar un poco a la sensibilidad del momento sin precedentes en el que nos encontramos. Una crisis a todos los niveles, tanto a nivel sanitaria, emocional, psicológica, también de los sectores más vulnerables. Y algo que también es de suma importancia, y es que esa crisis, una vez que se vaya acotando esas medidas a nivel sanitario, pues va a ir afectando y afecta ya, desde ya, directamente a aquellos que producen empleo, y nos da igual hablar de la gran empresa, porque al final a la empresa acoge a miles y miles o a cientos de trabajadores en nuestro territorio, como hablar desde el pequeño y mediano empresario y el autónomo, que es también el que sufre en sus carnes, principalmente, el haber tenido que estar, especialmente en sectores ya más en el medio rural, el comercio, la hostelería, el turismo, los que está sufriendo no solo el haber estado cerca de dos meses prácticamente cerrados si no el cómo se va a reiniciar, como va a coger fuerza ahora mismo la economía para mantener a todas las familias, con lo cual en ese sentido nosotros apelamos a esa mesa de la reestructuración social y económica, en donde prácticamente estamos todas las fuerzas políticas, en donde están todas las fuerzas empresariales y

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sindicales y donde vimos ya hace poco en anterior comparecencia del diálogo social, donde vimos esas posibles soluciones que nos pedían siempre en un marco de trabajo conjunto.

Yo quiero poner en valor de que Aragón es ejemplo, Aragón es pionero, Aragón es tierra de pactos y hoy más que nunca en donde la gente de nuestra tierra nos necesita dentro de nuestro país, dentro de Europa, de una manera importante y con altura de miras, yo creo que en Aragón, dentro del margen de nuestras posibilidades, y dentro de todos los ideales que todos tenemos, ha dado ejemplo de que nos sabemos poner de acuerdo en una mesa para sacar medidas comunes en valor, no solo a nivel social y a nivel de la salud que es lo principal, si no especialmente también en el área económica y, como no puede ser de otra manera, en el área de nuestros autónomos.

Esos más de cien mil autónomos que ahora mismo están luchando por levantar esa persiana, donde están intentando poner sus terrazas en la calle, donde están intentando general inercia, como decía, para mover su economía, la economía interna y también la economía de nuestra tierra.

Por tanto, nosotros apelamos a esas medidas que entre todos estamos construyendo por encima de ideales, dentro de esa mesa para la reestructuración social y económica. que sí es económica también es social, no tenemos que perder esa visión y esas prioridades y en donde el Gobierno de Aragón también la oposición ¿eh?, pero quiero también poner en valor el trabajo del Gobierno desde la propia consejera, desde el consejero Soro, la señora Díaz, todos los consejeros, y naturalmente el vicepresidente Aliaga, Consejero de Industria y todos los que están intentando lanzar adelante en la medida de sus posibilidades, están poniendo toda la carne en el asador y tienen que acoger con fuerza esas medidas que entre todos sepamos sacar de esa mesa para la reestructuración social y económica.

En la comparecencia de los agentes, del diálogo social, de los sindicatos, de los empresarios ya hablaban de medidas importantes en donde el Gobierno está cogiendo en cuanto de dar liquidez, a la hora de planes sectoriales, a la hora de planes de producción, pero es verdad que las limitaciones propias del Gobierno son las que son, en materia muchas veces también de autónomos y también hay que apelar y pedir con fuerza y pedir con intensidad a que el Gobierno de España, que tiene unas competencias

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

importantes, naturalmente el de Aragón igual, pero el Gobierno de España, eche toda la carne en el asador.

En ese sentido, nosotros hemos exigido con fuerza, en primer lugar, el tema sanitario, que era lo principal, pero también el tema de medidas económicas de calado y ahí Aragón tiene que está abanderando, acogiendo todo tipo de medidas, de todo tipo de ayudas económicas para poderlo implantar en favor de un colectivo como es el de los autónomos y el de las pymes.

Y Europa, Europa no se puede quedar fuera de esto, naturalmente, tenemos que intentar coger en el margen de nuestras competencias y ahí el Gobierno de la nación, tiene que también poner toda la carne en el asador para implicar a Europa, en esta mesa, en esta situación, a nivel de reestructuración social y a nivel económica.

Nosotros vemos bien que se amplíen los ERTE, que más allá de junio, también se tengan en cuenta los casos especiales y particulares de las empresas, porque todas no son iguales, así como cualquier tipo de medida que sirva para coger los costes a nivel de Seguridad Social en aquellos nuevos empleos y en los más jóvenes.

No por ello nos tenemos que olvidar de aquellos que son naturalmente mayores de cuarenta y cinco años, etc. y sobre todo aquellos que ya están creando empleo estable y de calidad en nuestro territorio.

Hay que pensar también en aquellos que ya están creando empleo, con lo cual nosotros, dentro de esa labor que se está intentando arropar y hacer desde el propio Gobierno dentro de que creemos que todo el mundo está haciendo lo posible y naturalmente también en el departamento de la consejera, nosotros vamos a seguir apoyando esas medidas que se hagan desde el propio Gobierno, y especialmente también aquellas que se acojan con fuerza de esa mesa de la reestructuración social y económica, en la que tengo que recordar que prácticamente están todas las fuerzas políticas y están los agentes del diálogo social.

Nuestra máxima es la mejor política social, es la creación de empleo y todo tipo de medidas que sirvan para apoyar eso, ahí tendrán la ayuda del partido aragonés.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias señor Guerrero.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es el turno ahora para VOX en Aragón, señora Fernández, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTIN: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, bienvenida, señora Gastón, en primer lugar, mis condolencias por los casi veintisiete mil fallecidos hoy contabilizados en España, a todos sus familiares y a todos los trabajadores de servicios esenciales y a los que se han y ido reincorporando para hacernos la vida más normal y más fácil, después de este momento de máxima complicación tanto económica como sanitaria.

Nos preocupa principalmente las medidas para pymes y autónomos como han dicho mis anteriores locutores más que nada, porque en la práctica ayer como primer día dé salida a la primera fase para volver a la normalidad de manera progresiva por un paseo que me di por la calle como mucha gente habrá podido comprobar y así fue de los que tenían autorizadas las aperturas, solamente abrieron un 9% de los comercios, fue con algunos de los que estaban abiertos que fui hablando, es porque no lo tenían la seguridad de saber a quién podían sacar del ERTE, no sabían cómo iban a reaccionar los clientes.

Bueno pues en ese sentido abogamos por medidas directas de inyección de liquidez, tanto para alquiler como para suministros, siempre valoramos como dicen, las ayudas de préstamos a través de Sodiar, Avalia, pero no deja de ser interesante el apoyar más liquidez directa y menos préstamos para no, para no crear el hambre para hoy, el pan para hoy y el hambre para mañana, porque ya, ya abren con bastantes dificultades y si se pueden abrir después de que vean cómo va a reaccionar el comercio y el consumo, siguen engrosando su lista de deudas.

Hay gente que ya, muchísima gente que ya vive con deudas de alquileres, de hipotecas de los locales, de proveedores, o sea son autónomos que viven prácticamente al día y al día como se demuestra más de veinte mil personas de los que fueron al ERTE siguen sin cobrar el ERTE, y para estos trabajadores, ya no para los creadores de empleo, sino para estos trabajadores es difícil pasar un mes y medio y a fecha de hoy sin cobrar con prácticamente la nómina de medio mes de marzo.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ya nos ha dicho que son los mínimos, que son el 20%, pero no dejan de ser pues más de veinte mil personas.

Queríamos saber qué opina del acuerdo al que se llegó de la posible flexibilización de los despidos, aunque sería una medida a analizar cómo extraordinaria, porque realmente no creemos en la renta mínima, en blindar empleo durante seis meses porque se sigue poniendo todo el peso en las prestaciones del Inem, del Inaem, en las prestaciones de prestación por desempleo y prestación por ayudas a través de los ERTES, para emplear en ayudas directas, cosa que querríamos saber cuántos millones pueden suponer esta ayudas a través de prestaciones de para ERTES y de prestaciones por desempleo.

Y cuánto de estas cantidades se podrían destinar a ayudas directas para insuflar liquidez para poder hacerles poder levantar la persiana y sacar trabajadores del ERTE y no dejarlos en la prestación.

Y por último, sin condiciones de seguridad sanitaria, como también han dicho otro de mis compañeros es imposible reactivar la economía prácticamente sin conocer el mapa de personas afectadas y de personas sanas que de lo que se trata en realidades de separarlas o de aislar un grupo y otro, para poder seguir sin un testeo masivo seguro, pues es imposible, digamos que es salir a la calle, como estábamos el 14 de marzo, lo dejamos todo a la responsabilidad personal o de los empresarios o de los trabajadores por seguridad individual.

Y bueno, insistir, aunque no sea de su departamento pero sí que tienen que estar interrelacionados porque economía y sanitario en este momento son inseparables, las dos caras de la misma moneda, pues poner, poner la lupa en está, en los equipos de protección seguros para que no ocurra como con las diecisiete mil mascarillas retiradas hoy en Aragón y que pues muchas de ellas seguramente, pues se han utilizado y no sabemos si han podido ser riesgo de contagio.

Nada más, gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señora Fernández.

Es el turno ahora para Chunta Aragonesista, señor Palacín, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado PALACIN ELTORO: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera, yo creo que todos los que estamos en esta Comisión, compartimos la preocupación por la situación del tejido empresarial aragonés, por los trabajadores, por las trabajadoras que en este momento, pues están viviendo muchos de ellos con una situación difícil, desde el Gobierno de Aragón se está actuando para poder minimizar esos daños y, sin duda hay que pensar en el futuro también.

Usted nos ha hablado de que hay que tomar diferentes tipos de medidas, las medidas para el momento, pero también las medidas del futuro se han tomado y se han hecho cosas, yo creo que son positivas escuchando al tejido empresarial y productivo aragonés. Se ha adaptado a las medidas del Estado en Aragón, buscando medidas más flexibles para los sectores e imprescindibles cuando [¿?] actividades imprescindibles y sobre todo se han marcado una serie de objetivos que son minimizar los daños que produce esta crisis, ayudar a ese tejido empresarial, como decía de autónomos y pymes, que es la mayoría de ese tejido empresarial aragonés, recuperar el empleo y la recuperación del empleo joven, usted lo ha dicho que es uno de las partes más afectadas por esta situación y, desde luego, que hay que hacer un esfuerzo. Y sobre todo hay que salir de esta situación, de esta grave crisis con una forma lo más social posible. También ha comentado que las proyecciones, sin ser positivas están claro, supone una caída del PIB, auguran unos mejores datos en Aragón que la media del Estado y por eso el Gobierno de Aragón está trabajando para que esas previsiones pues sean todavía mejores, esas proyecciones sean mejores.

¿Medidas que se han tomado que creemos que son positivas? Toda la ayuda a la tramitación de los ERTES, hay que, ha dado el dato, ciento catorce mil personas afectadas por estos ERTES, entonces yo creo que todas las medidas que sean, se han puesto por parte del departamento para que haya mayor agilidad en la tramitación, creo que son positivas, igual que el apoyo a la liquidez con los instrumentos que dispone el Gobierno de Aragón. Es una petición del sector empresarial y creo recordar que hay cincuenta y tres millones de euros por parte de los instrumentos que tenemos en Aragón para poder ayudar a la liquidez de esas pymes y autónomos aragoneses.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También creo que es importante ese contacto con la realidad aragonesa, hay que estar en contacto con los empresarios, con las asociaciones en el marco del diálogo social conocer cuál es la evolución de la producción, de las expectativas que tienen estas empresas en un futuro, porque, como decía anteriormente, están esas medidas que hay que tomar al instante, pero también esas medidas futuras preparando el escenario que nos va a venir. Yo creo que es un, que hay que poner en valor esa mesa técnica del plan de reconstrucción social y económica de Aragón. Hay que poner en valor el trabajo que se está, que se está desarrollando con el mayor de los consensos, yo creo que Aragón, una vez más, puede ser ejemplo de pacto y de cómo ponernos de acuerdo para intentar salir de esta crisis. Yo creo que tenemos que ponerlo en valor esta iniciativa y que, a través de ella, con las medidas que se tomen, podamos ayudar a todos esos empresarios y también, por supuesto, a generar empleo, un empleo de calidad.

En este nuevo, esas medidas futuras yo creo que tenemos que pensar en ese cambio de modelo productivo. Tenemos que empezar a pensar en producir, en que se fabrique de forma cercana, está claro que estamos dependiendo de mercados que son lejanos y que nos están ocasionando muchos problemas. Ya nos ha hablado de la apuesta por la I +D, buscando que Aragón pueda ser un centro donde se instalen empresas farmacéuticas. Yo creo que eso es algo importante y sobre todo, hay que generar ese empleo que permita que aumente el consumo, un consumo que seguro que va a cambiar también por esta situación y todo esto nos va a llevar ese cambio de modelo productivo que nos va, tiene que hacer adaptarnos a esta nueva situación buscando soluciones también territorializadas, y buscando las diferencias que tenemos en Aragón y adaptándolo a esa realidad empresarial de pequeñas y medianas empresas.

También es necesario y aquí me gustaría terminar preguntándole por si yo creo como ya hice en su anterior comparecencia, por Europa, ¿qué situación o qué conocemos, qué avances y cómo nos va a tratar en esta ocasión Europa, se sabe algo más? Lo venimos diciendo desde hace días, la única [¿?] de salida para Europa es una Europa más social y que no paguemos nuevamente los de siempre, los territorios del sur, una crisis como la que estamos viviendo y nos gustaría saber si conoce, o nos puede adelantar alguna información de lo que está sucediendo, o qué medidas pueden tomarse desde Europa. Muchas gracias y mucho ánimo.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias señor Palacín. Ahora es el turno ahora para Podemos- Equo Aragón, señora Sanz, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

La señora diputada SÁNZ MÉLIZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, consejera. Bueno, creo que como bien han indicado los anteriores portavoces en la comisión y usted misma, creo que vivimos ahora mismo en una situación de crisis, que lo que nos toca hacer es una valoración, que nos toca, bueno pues diseñar todas aquellas medidas, todas aquellas políticas de apoyo fundamental aquí en Aragón, pues para bueno, reconstruir, recuperar una tierra que se ha visto pues afectada notablemente por esta crisis, como el resto del país, y bueno, a la vista está que de esos cien mil personas afectadas por el ERTE, bueno, pues se han tramitado quince mil expedientes.

Eso quiere decir, bueno, pues que nos tenemos que hacer cargo de la magnitud no, de la grave crisis que esto va a suponer, que está suponiendo ahora, pero que también está suponiendo para el futuro de nuestra tierra, y que vamos a tener que trabajar conjuntamente para dar respuesta y salida a todo esto. Y la salida, evidentemente, pues a esta crisis no se debe afrontar como fue en el 2008, donde bueno, se salvó a las entidades financieras y a las empresas que tenían sedes en paraísos fiscales, sino que tiene que ser muy distinta y que está siendo, siendo ya distinta porque nunca se habían llevado a cabo las medidas de un escudo social como se están llevando a cabo ahora, en dar respuesta a esta crisis, y tiene que ser, pues eso, que beneficie a las clases populares, a las personas más vulnerables y que no deje a nadie atrás.

Por eso, claro que es importante una reforma fiscal, pero no como ha dicho el portavoz del PP para que sean los autónomos, las pymes, la clase trabajadora quienes paguen esta fiesta, sino que quienes tienen que estar pagando son y lo decimos y lo seguiremos diciendo los que más tienen, son los que tienen que arrimar más el hombro y que tiene que hacer una reforma fiscal en este sentido, para la distribución y reparto de la riqueza, porque si no así será imposible que salgamos de ésta con menor desigualdad y cambiando las cosas como no pasó en 2008.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A mí me parecen buenas medidas las que usted ha explicado y que ya explicó la otra vez, las líneas de ayuda, esos más de cincuenta y tres millones puestos a disposición de herramientas como AVALIAL, SODIAR, SUMA TERUEL y con respecto a los ICOS, sí que me gustaría hacerle una pregunta porque, bueno, hay gente que ya se está interesando por esos préstamos, que está preguntando y nos están diciendo que en los bancos les están diciendo que les va a suponer un 2,5, un 3% de interés cuando eso no es así, eso está fuera de ley porque no pueden hacer eso. Entonces a mí me gustaría saber si hay algún mecanismo, algún cauce por el que el Gobierno de Aragón pueda recibir y dar cuenta de que eso está pasando y, bueno, pues cómo solventarlo, no. Y una cuestión que siempre lo repetimos y lo ponemos encima de la mesa es que [*corte automático de sonido*] la buena idea que ha sido, [¿?] estaríamos hablando de estas cuestiones ahora mismo en este momento tan vital como es ayudar en esta crisis económica a quienes más lo necesitan.

A mí también me gustaría preguntarle, claro, pues desde la consejería de Economía y que también es de Planificación, me gustaría hablar de esos estudios, estudios económicos con respecto a los aprendizajes que ya nos está dejando encima de la mesa de esta crisis. Vamos a ver, yo creo que en algún momento tendremos que hablar de planificación, porque si algo hemos visto en esta crisis es cómo este sistema económico, pues se ha mostrado completamente ineficiente, completamente ineficaz, ¿a qué llamamos bienes esenciales para la población? ¿Qué llamamos actividades esenciales y que esas actividades esenciales son a la vez las más precarizadas? Estamos hablando de la limpieza, del trabajo en el campo, de la atención a domicilio, todo eso tendrá que tener, bueno, pues su respuesta adecuada y, como digo, deberemos empezar a pensar que, dentro de nuestro tejido productivo que, por supuesto, tenemos que ayudar a las pequeñas empresas, a los autónomos, pero tendremos que empezar también a valorar de qué manera podemos estar creando un empleo estable, de calidad, que abandonemos la temporalidad, la gran precariedad y también, ¡ojo!, la economía sumergida, que este tema también tenemos que estar hablando de ello, también nos lo está poniendo por delante esta crisis. Qué está pasando con los trabajadores del campo, con las trabajadoras de la limpieza, de las empleadas de hogar.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todo eso supone el que tenemos que empezar a hablar de otro modelo y otro cambio. Y en esa mesa de recuperación y reconstrucción económica creo que es imprescindible estar hablando de estas cuestiones y de cómo, pues, por ejemplo, consejera, creo que tenemos que empezar ya a hablar de la aplicación, de verdad, de la estrategia aragonesa de salud y seguridad laboral. Porque faltan, es verdad, falta muchísimo en la inspección laboral. Por ejemplo, tenemos allí el caso del macro matadero de Binéfar: qué ha pasado allí, qué responsabilidades hay allí. Y si es verdad todo lo que se está contando, si es verdad todo lo que cuentan los trabajadores y los representantes sindicales pues, bueno, más pronto que tarde este señor empresario tendría que estar pagando cuentas y a lo mejor tendría que estar en la cárcel.

Ese no es el modelo que queremos Aragón. Queremos un modelo de una economía que cuide, que ponga la vida en el centro, no los beneficios, no la rentabilidad, perdón, no la mercantilización de los servicios básicos.

Ese es el cambio de modelo que tenemos que afrontar para todo lo que viene, para todo lo que viene por delante y que, a lo mejor, tenemos que también afrontar que a lo mejor también van a volver pues puede volver otra pandemia o cuestiones similares.

Entonces, tenemos que mostrar esta fortaleza...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo, señora Sanz.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: ...sí, tenemos que mostrar esta fortaleza, tanto en la generación de empleo, el acabar con las desigualdades, la brecha de género, el empleo en los jóvenes, que hay una brecha también muy superior.

Y bueno, y yo creo que si de verdad todos pensamos en que es lo mejor para nuestra tierra, pues al final no tendremos esa salida en ele, sino que podrá ser una salida mucho mejor, que no ralentice mucho más la economía de lo debido que bueno, como decimos siempre, que ponga los cuidados y la vida en el que centro antes en los beneficios como del capital, que es lo que se ha demostrado en esta crisis.

Gracias, presidenta.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señora Sanz.

Es el turno ahora para el Grupo de Ciudadanos. Señor Saz, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SAZ CASADO: Si, buenas tardes. Buenas tardes, señora consejera. Bienvenida.

He escuchado atentamente sus explicaciones. Yo voy a ser más práctico y no le voy a proponer cambios de modelos económicos, ni productivos, ni empresas que no tengan una rentabilidad, ni reformas fiscales abstractas.

Me voy a centrar en lo que en estos momentos es el interés fundamental, son las empresas aragonesas y hablar de empresas aragonesas es hablar de autónomos y de pymes, porque nuestro tejido económico está fundamentalmente soportado, el 90%, por pymes y por autónomos. Por lo tanto, es lo que tenemos que atender.

El contexto la verdad es que es absolutamente preocupante y complicado. Los datos nacionales hablando de PIB que puede bajar en dos escenarios posibles, entre un 9% y un 12%, son absolutamente barbaros, increíbles. Yo creo que nunca habría pensado que en España se podría producir esas posibles bajadas, aunque solo sea el mejor escenario, que es el del 9% del PIB.

Es cierto que en Aragón posiblemente estemos dos, tres, cuatro puntos por encima de la caída, pero bueno, eso es como que el que se cae desde el sexto piso presume sobre el que se cae desde el noveno. Es decir, una caída del 6% es absolutamente demoledora. Entonces vamos a ver cómo somos capaces de afrontar ello.

Todos los indicadores son malos, es decir, absolutamente si acudimos al PIB aragonés es malo, si acudimos al indicador de clima industrial, nada menos que una bajada del 24% interanual, es absolutamente preocupante y ya no hablo de datos concretos como matriculaciones de vehículos, pernoctaciones, obviamente han caído de una manera absolutamente brutal.

Pero me centraré en lo más importante que es, en estos momentos, es el mercado de trabajo, porque es lo que refleja el resto del entorno de la economía. Ya hay en el mercado de trabajo en Aragón, lo que estamos viendo, pues es, a pesar de que el porcentaje de tasa de paro es solo, entre comillas, un 10,64%, la destrucción, la

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aceleración del incremento de las tasas de paro está siendo más rápida que en la tasa nacional. No es cuestión de sacar una décima más, una décima menos, es preocupante los hogares que no tienen ningún tipo de ingresos— estamos hablando de cerca de veinticuatro mil—o, fundamentalmente, la destrucción de lo que son puestos de trabajo. En un solo año hemos pasado de quinientos cincuenta mil— redondeo—afiliados a la Seguridad Social, a cuatrocientos treinta mil— redondeo— de afiliados a la Seguridad Social. Y en materia de desempleados, pues quince mil quinientos, aproximadamente, se han perdido. Los datos son absolutamente complicados.

Y si acudimos a los ERTes, con las cifras que usted acaba de decirnos, de casi ciento quince mil empleos en ERTE, que no sabemos si un 20, un 30 o un 35% serán convertidos, desgraciadamente, en EREs porque parte de ellos van a ser convertidos— ¡ojalá no pasase!, pero sería obviar la realidad— en ERE, nos abocamos a un escenario de ciento diez, ciento quince, ciento veinte mil desempleados.

En ese contexto, ¿qué es lo que hay que hacer?

Bueno, a todo esto, el contexto internacional, que afortunadamente va ser mejor que el de España, porque España, junto a Italia y junto a Grecia, es uno de los tres peores escenarios que ya no solo es recesión, sino que se está mencionando por las instituciones internacionales de depresión, lo que son palabras mayores. Una recesión es preocupante, pero una depresión es absolutamente preocupante. ¡Ojalá no llegue a suceder!, pero no lo sabemos.

¿Qué es lo que hay que hacer? Bueno, pues nosotros, yo hablé con usted hace una temporada, hemos hecho propuestas al presidente del Gobierno autonómico, el señor Lambán, hemos hecho una serie de medidas y, en este momento lo más importante lo que hay que hacer es salvar empleos. En eso estamos de acuerdo.

¿Cómo se salvan empleos? Solo hay una forma de salvar empleos, salvando empresas. Tenemos que focalizar que tenemos que salvar empresas. ¿Y cómo salvamos empresas? Pues en este momento, y teniendo en cuenta la situación, solamente se salvan empresas facilitando liquidez. La liquidez no implica que la que dar el Gobierno de Aragón no tiene suficiente músculo financiero para ello, ni es su misión, pero sí que puede facilitar en algunas ocasiones como a través, está haciendo el Gobierno de España, de los préstamos ICO.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Las medidas concretas que hemos propuesto son: Avalia, está bien la línea de garantías de cuarenta millones, pero ya sabe que venimos diciendo que, al menos hay que multiplicarlo por cuatro o por cinco, porque el efecto multiplicador, una vez solucionado ya y acordada por Avalia los trámites oportunos, que hay trámites oportunos que hay que realizar, tiene una proyección de cerca de dos mil o tres mil millones en situación de préstamos, no de avales sobre préstamos que se conseguirían.

En un tejido económico, en un PIB aragonés de cerca de cuarenta mil millones, los cuarenta millones de Avalia están bien o los diez, doce, trece de Sodiar, que nosotros proponemos multiplicarlos por dos como líneas nuevas, pues tenemos que ampliar el esfuerzo tanto una como en otra.

Hay que reformular el presupuesto, es decir, su presupuesto, especialmente en lo que es el presupuesto del Inaem, tiene que ser destinado, hay que reformularlo y hay que sostener empleos.

Yo creo que la ocupación más importante del presupuesto de Aragón es, en todas las secciones, sostener empleos. Es lo más importante y a eso lo tenemos que destinar. Porque si sostenemos empleos a través del sostener empresas, evitaremos que el palo sea mayor o que el decrecimiento sea mayor.

Una cuarta medida que también se la hemos llegado a proponer, son la burocracia. A mí me han trasladado empresas, unas cuantas que he hablado con ellas, pues que la tramitación de los ERTes ha sido algo, en algunas ocasiones, ha alargado el trámite, bien por temas burocráticos, bien porque los formatos iniciales se modificaron puesto que estaban anticuados o bien porque se produjeron retrasos en las asignaciones de los números de expedientes, que a su vez también retrasaron. Lo cierto es que, se hayan solucionado o no, es que ha habido entre habido trabajadores que han tardado en cobrar los ERTes. Por lo tanto, eso lo que usted, que yo le exigiría que vigilen, sobre todo lo que es el cobro del ERTE, que son trabajadores que están esperando, sus únicos ingresos son los ERTes.

Pasa lo mismo con la burocracia financiera. Es decir, llamo burocracia financiera a la tramitación farragosisima que existe en cuanto a la petición de un préstamo y ICO. Y ahí me adentraré a que, igualmente he hablado con empresarios, con pymes y autónomos y me han trasladado que no está habiendo ni la agilidad burocrática

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en la concesión, parece ser que hay un volumen más alto de pre concedidos que aquellos que han sido tramitados, es decir quizá por la ralentización en Madrid, eso de sacar de tramos veinte mil, cuando aquí hace falta liquidez inmediata y por lo tanto incidan en ese sentido cuando hablen con Madrid, y es verdad que en algunas ocasiones se les deniega a empresas solventes...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo señor Sanz.

El señor diputado SAZ CASADO: Si acabo muy rápido.

...se les deniega a empresas que son solventes, es decir préstamos ICO porque quizá hay otros empresarios que también piden préstamos que también pueden ser más interesantes.

Es decir si dejamos caer a los pequeños porque no tengan préstamos, porque la operación financiera pueda ser más interesante para otros segmentos de autónomos, nos encontraremos con que muchos pequeños sin liquidez, que es lo que en estos momentos necesitan van a caer y van a arrastrar a los empleos que dependen de ellos.

Y ya por no hablar de determinadas técnicas que deberían de estar, no digo prohibidas, pero sí que tendrían que no cometerse respecto como alguien ha mencionado, algunos tipos de interés que se aplican o algunas operaciones cruzadas con otras, con otras formalidades, aprovechando que pasa por allí el préstamo.

Y en conclusión y termino ya, decir nosotros, para nosotros lo importante son las medidas de autónomos, las medidas de liquidez a autónomos y a pymes, y también le pedía usted hace un tiempo y al presidente del Gobierno que habría que agilizar la recepción de la información o, mejor dicho la muestra de la información, en una especie de ventanilla única para todos los pymes, porque las pequeñas empresas no tienen acceso a esa información.

Muchas gracias y nada más.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señor Saz.

Es el turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, señora Sánchez, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias señora presidenta.

Señora consejera muy buenas tardes, bienvenida una vez más a esta su comisión y gracias también a usted por su comparecencia y por poner sobre la mesa, todo cuanto se está haciendo en la materia que lo ocupa y le preocupa.

Máxime en la situación en la que nos encontramos derivada de este virus, que espero pronto podamos terminar de hacerle frente entre todos, al igual que espero también que entre todos hagamos frente a la difícil situación que nos viene por delante.

Hace poco leía una reflexión que decía que la crisis no es consecuencia del virus, sino que la crisis, es precisamente nuestra manera de luchar contra él. Y no quiero que se mal interpreten mis palabras, lo que quiero decir con ello es que ante una situación inédita, jamás vivida, en la que el mundo entero se ha visto obligado a parar como única forma de parar la expansión de la infección, ese parón, esa crisis generada por ese shock de oferta y ese shock de demanda ha conseguido salvar muchas vidas.

Desde el Estado se ha movilizado la mayor cantidad de dinero de la historia para hacer frente a esta crisis y dos han sido las líneas principales de actuación en esta pandemia en materia económica, y social.

La primera mantener la liquidez de las empresas, línea seguida y complementada también por el Gobierno de Aragón y la segunda garantizar las prestaciones para trabajadores y autónomos, evitándose así aumentos en la desigualdad y en la pobreza ya observados y producidos en crisis anteriores como la del 2008, perdón.

En cuanto a la primera de ellas, a través de las líneas de avales del ICO y de la línea de financiación COVID-19 puesta en marcha por el Gobierno de Aragón, a través de Sodiari, Suma Teruel y Avalia, las empresas aragonesas, las pymes y los autónomos han recibido financiación por un importe de más de mil ocho millones de euros por un lado y 15,9 millones por otro, lo que ha ayudado a garantizar su liquidez y cubrir sus necesidades de circulante, dando respuesta así a una de sus necesidades.

En cuanto al segundo de los pilares gracias a la prestación extraordinaria para autónomos y a los ERTes, a nivel nacional se ha conseguido proteger al 27% de la población activa, a los que deberá sumarse en las próximas semanas los beneficiarios de

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las nuevas prestaciones para el Régimen del Hogar y para trabajadores temporales, lo que hará que la cifra de trabajadores protegidos aumente y se demuestre la máxima de este Gobierno, de no dejar a nadie atrás.

En Aragón, el número de trabajadores afectados por un ERTE, ya se ha puesto sobre la mesa, es aproximadamente de unas ciento catorce personas, pero todo apunta que con la entrada de Aragón en la fase uno, esta cifra irá disminuyendo.

La apertura de bares, restaurantes, comercios y la vuelta gradual de empresas importantes en la comunidad como OPEL, pues empezarán a dar señales, señales de ello.

Las cifras conocidas del paro en la comunidad, no son buenas, no sé si mejor o no de lo esperado, no obstante desde el Grupo Socialista tenderle la mano para trabajar y poner todo nuestro esfuerzo en la recuperación de esta variable, y que sea una de nuestras prioridades como decía usted, que nos sirva de vector par todas las políticas que debemos de poner en marcha.

Debemos de ser capaces de volver a ser capaces de crear empleo, un empleo de calidad, pero debemos también de ser capaces de mantener el que existe, y que todas esas personas, que es encuentran en ERTE, no terminen perdiéndolo.

Ha detallado usted hoy aquí todas las medidas y las acciones llevadas a cabo por su departamento y todo lo que se está trabajando de cara a la recuperación, además en los últimos días hemos podido ver que se ha reunido con los nueve cluster aragoneses, el grupo asesor de Economía COVID-19, que usted preside ha analizado el efecto de la pandemia sobre el PIB. Tuvo un encuentro telemático y analice la orden y todo en el Báltico con las entidades financieras y podíamos verla también en la reunión de Gobierno con el tejido empresarial, menos mal señora consejera que no se ha hecho nada.

Señora Gastón, desde el Grupo Socialista consideramos que no se trata de hacer por hacer, que no debemos entrar en una carrera o comparativas con otras comunidades autónomas a ver quién da más, que se trata de hacer como viene haciendo el Gobierno de Aragón, de consensuar, de estudiar, de hablar con todos y cada uno de los sectores afectados y con conocimiento de causa y desde la unidad y la colaboración, actuar y trabajar en ese plan de reconstrucción económica para Aragón.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo decía usted en la pasada Comisión, los agentes sociales, la unidad es fundamental y mirar por la comunidad, dejando atrás ciertos intereses es ahora mismo lo principal, que los empresarios muestren su total apoyo al Gobierno de Aragón es síntoma de que se les escucha, de que se les tiene en cuenta y que se les trasmite confianza y seguridad.

Son ellos, el tejido productivo de nuestra comunidad, los que van a mantener el empleo, y los que van a crear nuevos puestos de trabajo, haciendo que nuestra comunidad vuelva a crecer. Por ello, sigamos por ese camino, porque no solo consiste en llevar a cabo medidas que impliquen ayudas económicas, que también, es que son otras muchas otras cosas, es que como decía hay que ser capaces de transmitir confianza y seguridad.

Como dice el portavoz de Izquierda Unida, el señor Sanz, no se trata de café para todos, lo dijo también el presidente de Cepyme, el otro día en su comparecencia, no hay que repartir dinero alegremente se trata de ver quién realmente lo necesita, que es lo que necesita y como lo necesita y todo ello sin un análisis, sin un estudio, sin un estudio previo, pues no es posible.

Los recursos de la Administración bien sabemos que no son ilimitados. Ojalá, ojalá se pudiesen llevar a cabo todas las propuestas que hasta el momento se han ido poniendo sobre la mesa de los distintos grupos de trabajo, pero la realidad es diferente, la realidad es otra muy distinta.

Desde el Grupo Socialista y finalizo ya, creemos que de lo que se trata es de conseguir la óptima utilización de los recursos públicos y de conseguir beneficiarios potenciales. No se trata de confrontar, ni de ver quien llega antes, se trata de hacerlo bien y de ser útiles, en ese papel útil señora consejera encontrará al Grupo Socialista.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señora Sánchez.

La comparecencia concluirá con la contestación por parte de la señora consejera, pues a las cuestiones y preguntas que se le han planteado.

Tiene un tiempo máximo de diez minutos.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Si muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias a todos y cada uno de los portavoces que han intervenido.

Si algo ha quedado patente una vez más y conforme vamos acercándonos a ese horizonte de salida en la crisis sanitaria, vamos a la par acercándonos a ese horizonte de salida, también en el ámbito económico, diría que me gusta cuanto trasciende de forma generalizada en un aspecto, y es que eso que ha venido a denominarse nueva normalidad, se caracteriza en que todos sin distinción creen en la intervención del Estado, aunque sea solo un ratito, y todos por muy liberales que se consideren amparan esa intervención del Estado.

Tengo que decir que eso no me disgusta, faltaría un estadio más, y es que algunos fueran plenamente conscientes, una vez vista la necesidad de la intervención del Estado, en particular, en momentos como el actual, que sean conscientes, como digo, de cómo se nutren las arcas públicas y del importantísimo y relevante papel que tienen los impuestos en nuestra sociedad.

Porque alguna intervención he visto al hilo de pedir muchas ayudas directas, más allá de mezclar el Estado central con Estado autonómico, ayudas directas solo para un colectivo que son empresarios, quitando ayudas sociales, porque no me van bien, porque no son directas para empresarios y al mismo tiempo vamos a bajar los impuestos.

La cuadratura del círculo todavía no termino por encontrarla, creo importante, reconocer el papel del Estado en todas sus dimensiones, hablar de Estado es hablar del conjunto de las distintas administraciones desde la central, pasando por la autonómica, hasta la provincial y la local.

Es importante pero es no menos importante saber cuál es el papel que tiene todo el tejido impositivo y el por qué y esto no es hablar de ideologías, muchas veces el propio presidente Lambán reitera que en esta situación, de esta situación mejor dicho no se sale ni por la izquierda ni por la derecha, ha y que salir de frente de unidos, todos juntos remando en la misma dirección. No es cuestión de ideologías, la ideología en todo caso, el mejor parecer de qué hacer con los impuestos, viene la parte redistributiva, pero desde luego, a la hora de nutrir las arcas públicas, creo que no.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Insistía en la primera intervención, en el vector del empleo. El papel del empleo como transversalidad en todo lo que tiene que ver con las medidas del horizonte de salida, y precisamente lo decía también el señor Saz, hablar de la importancia de salvar, de mantener y también de crear empleos, es hablar de proteger al tejido productivo, de velar por él, y de incentivarlo.

Y en ese empleo, comienzo por la intervención del señor Álvaro Sanz, no podemos, lo decía, no podemos dejar abandonadas aspiraciones que ya teníamos porque eran necesarias en la época preCovid, y no hace tanto, estamos hablando de hace dos meses, era una realidad que no debemos abandonar ni aparcar por mucho. Hablaba de la brecha. Yo puedo decir que con los datos del paro registrado del pasado mes de abril son una instantánea, iremos viendo el poso más sedimentado con los datos de mayo y de junio, pero en esa instantánea con el paro registrado del mes de abril, la brecha de género viene a reflejar lo que ocurre siempre, que cuando hay grandes incrementos en el desempleo, precisamente es el colectivo masculino el que más vertiginosamente está formando el grueso de esa caída del empleo o por contra de ese incremento del desempleo, pero aun así, aun con esta avalancha de desempleados inmediata dado el cese de la actividad económica, seguimos viendo que hay una diferencia de 7,17 puntos porcentuales, esa brecha de género entre el desempleo femenino y el desempleo masculino. No podemos abandonar todo este tipo de cuestiones o de aspiraciones. Reducir la precariedad y no hablamos solamente de la temporalidad, sino también hablamos de salarios, hablamos de cuando usted decía, de la prevención, la cultura y la seguridad y la salud laboral. Eso también forma parte de la lucha contra la precariedad, la vertebración y la igualdad, en particular, la de género.

A la señora Fernández le diría que en cuanto a su intervención, no podemos calcular aquello que nosotros no damos. Pide cuantificar los ERTES, pero creo que está mezclando sinceramente, señora Fernández, administraciones. Y es muy legítimo pedir ayudas directas para quien se considere. Yo creo que en estos momentos hablar de eficacia en el uso de los recursos, unos recursos, insisto, que no son ilimitados ni por mucho y que más que nunca son limitados en cuanto a que están dirigidos fundamental y prioritariamente a la crisis sanitaria, buscar esa optimización, ese uso eficiente de los mismos supone hablar del interés general, pero supone sobre todo hablar de no

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

discriminar, no discriminar empresarios y trabajadores por cuenta ajena. Pero sobre todo, yo quiero que tengan patente algo. Cuando hablamos de medidas o hablamos de la liquidez que todos y cada uno de ustedes han nombrado y me parece bien puesto que es la principal necesidad, no es hablar de autónomos o no autónomos, es que autónomos es una tipología laboral frente al trabajador por cuenta ajena. Pero cuando ustedes hablan de hostelería, cuando ustedes hablan de cualquiera de los sectores, de restauración, cuando ustedes hablan de automoción, cuando ustedes hablan de comercio, están hablando de autónomos en la inmensa mayoría de las ocasiones. Si casi el 99% del tejido productivo aragonés está constituido por pequeñas y medianas empresas, la práctica totalidad de las pequeñas y medianas empresas contienen autónomos.

Por lo tanto, somos más partidarios en estas circunstancias de hablar de medidas que sean transversales en cuanto a tratar de no discriminar y digo esto porque creatividad, toda la que haga falta y ustedes supongo también se verá reflejada en propuestas para empezar mañana, creo que es la fecha para presentar las propuestas en la mesa de recuperación social y económica. Aquí tenemos dos óbices, por un lado, la normativa. Hay cosas que nos gustaría hacer en el ámbito autonómico, incluso en el ámbito estatal, pero que por la propia normativa, empezando por la europea, pueden ser consideradas ayudas de Estado si llevamos a cabo ciertas discriminaciones aunque sean temporales.

Y en segundo lugar, yo tengo que ser honesta y a nadie se le escapa, el segundo de los óbices, es el presupuesto. Si en condiciones normales el presupuesto es hablar de usos limitados, ahora también. Por eso, esa toma de decisiones, esa labor de gobierno, esa selección y esa, es ese análisis de la eficiencia, es más relevante que nunca.

El señor Palacín me pregunta por Europa. Yo confío mucho en Europa en cuanto a que tiene que dar una respuesta distinta a la que dio en la crisis de 2008, porque no solamente Aragón necesita de Europa, el conjunto de las comunidades autónomas, incluso a nivel nacional, necesitamos de Europa para salir, para una recuperación robusta y hablar de Europa es dejar constancia de cuando estaba diciendo anteriormente, para salir digna y robustamente de esta situación, no solamente en el ámbito económico, también en el social, se requiere de recursos y no deja esto, sino constancia de que la

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

financiación autonómica es algo por lo que tenemos que seguir trabajando conjuntamente, como mejor, pero tampoco debemos abandonar ni aparcas esas aspiraciones preCovid. Ahora es cuando quedan patentes.

A la señora Sanz, a Erika, quería decirle en cuanto a las operaciones del ICO puede estar pasando que los tipos de interés se, con libertad de mercado, las distintas entidades financieras marquen distintos tipos. El ICO tiene uno, que es el tipo de interés de mercado, que es el que nosotros en las instituciones financieras autonómicas estamos aplicando. Las entidades son libres de aplicar cuanto crean. Sí que tuvieron recomendaciones para no llevar a cabo operatorias, que por ejemplo, estuvieran vinculadas a la suscripción de algún seguro, de tipos en ningún caso he hablado, pero si en algún caso, considera o conoce a alguien al que se le está ofreciendo, se le ha ofrecido unas condiciones que sean abusivas, lo mejor pueden hacer, es ponerlo en conocimiento, no de la consejería, pero si quieren a través de la consejería, del supervisor, porque son millones de euros públicos destinados a dar respuesta a una necesidad provocada por la crisis. Por lo tanto, si hay alguna oferta abusiva, yo creo que lo mejor es canalizar a donde corresponda para frenar y evitar que esto ocurra.

No estoy diciendo con ello que un tipo de interés del 2,5% que creo que tomando nota que es lo que me ha dicho usted, sin saber más, sin saber cuánto es el tiempo de la duración, sin saber cuál es el importe, no podemos así rápidamente calificarlo de abusivo. Pero si alguna operación es dudosa, no cabe sino trasladarla donde corresponde.

En cuanto a su intervención, señora Sanz, sí que quería decirle que salir en L no es algo que ahora mismo se esté contemplando. No hay nada imposible en esta vida. Mañana puede cambiar todo, pero cuanto yo he escuchado es un abecedario además suigéneris, V asimétrica, creo que es lo último que he escuchado. Bueno, lo principal es repuntar, las letras del abecedario, ojalá dependieran de los distintos gobiernos y de cuánto está en nuestras manos. Lo mejor sería trabajar porque esa V asimétrica fuese a pasar a una V en condiciones.

Y la información que usted trasladaba respecto al matadero, mataderos de Binéfar, sí le quiero trasladar algo señora Sanz. A mí me parece muy grave lanzar la piedra sin especificar. En situación como la actual, en un estado de alarma con el

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

COVID.19, estamos en una situación en que el trabajo tiene que ser coordinado entre la inspección laboral y cómo no, Salud Pública. Esa coordinación siempre tiene que tener presente que el COVID-19 es una circunstancia estrictamente sanitaria y que prevalece siempre la autoridad en estas circunstancias, la tiene Salud Pública. Digo esto porque inspección y Salud Pública siguiendo estrictamente los criterios de Salud Pública, insisto y reitero, han estado visitando estos centros y han tenido como consecuencia unas cuantas visitas. Conocemos lo que ha pasado, pero creo que hablar de algo de si es verdad lo dicen los trabajadores, como lo que le decía anteriormente, si algo extraño se ha visto, lo que corresponde es denunciar. Y ante una denuncia, inspección laboral, el ISLA, y sobre todo Salud Pública están al quite y ahora de momento lo que puedo trasladar a fecha de hoy es cuando acontece, tranquilidad absoluta, porque tanto Inspección como Salud Pública está al quite de todas estas circunstancias y hay normalidad. Unos contagios que se vieron mediatizados y es lo peor que podemos hacer y más si cabe hablando de comentarios de trabajadores, sin entrar más a fondo. Las materias que en cualquier ámbito laboral o empresarial se ven incorrectas, por favor, se denuncian y a donde corresponda, vía sindical, vía judicial pero, desde luego, la respuesta ahora que le puedo trasladar es de tranquilidad absoluta, el ruido mediático no conduce a nada bueno en estas circunstancias.

Al señor José Luis Saz, de Ciudadanos, le doy de toda la razón. La burocracia es algo que, no solamente reiteradamente se nos pide desde el ámbito empresarial, procuramos llevarla a cabo y es la principal de las reclamaciones de cara a ese horizonte de salida.

Al cobro de los ERTes, lo que le puedo trasladar es cuanto he dicho anteriormente, tanto en el ámbito autonómico, con el compromiso del 17 de abril, como en el ámbito del acuerdo nacional entre ministerio y bancos, puede haber casuísticas, yo no diré que no, en las cuales esperemos que sea en pocos días, porque ya la avalancha ha sufrido una gran caída en este ámbito, es lógico, y pasarán a ser regulares los cobros de las prestaciones. Pero si hay algún caso en el alguien vea impedida su posibilidad, su derecho a tener un anticipo teniendo la garantía de que el expediente de regulación temporal de empleo de su empresa ha sido autorizado— y eso sí sabe en diez días hábiles desde la presentación de solicitud aquí, a nivel autonómico—lo que tiene que

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recibir es un anticipo que, créanme, no tiene necesidad de ningún aval adicional para anticipar una nómina o anticipar una prestación, no hay mejor garantía, ni nada que la supere, ni aval, en absoluto, que lo supere que el tener la certeza, la oficialidad de que se va a cobrar. Y eso es cuanto trasladamos a las entidades financieras.

Creo que he dado respuesta, aparte de agradecer la intervención de la representante, señora Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, y sí quisiera retomar más allá de las respuestas puntuales, para finalizar, con algo con lo que comenzaba. Era el motivo de la solicitud de comparecencia del Grupo Popular, medidas en este momento para pasar a medidas después del estado de alarma.

He definido inicialmente que las medidas debían ser de emergencia en el momento inicial— y así fueron las de liquidez— medidas adoptadas conforme va evolucionando la crisis sanitaria y, por ende, la crisis económica, y son las de apoyo, que estaba comentando, mediante inversiones con financiación a tipo cero que permitan...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo, señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): ...voy concluyendo, gracias, presidenta, y las de empleo, incentivando la creación de empleo a través de la cobertura de la Seguridad Social.

Las de salida, los estímulos, los incentivos, el empleo como tractor de las mismas, pero esa hoja de ruta finalizaría con unas medidas que no son sino continuación de algo que vemos que puede ser toda una oportunidad: la continuación con los proyectos anteriores a la crisis sanitaria.

Supone en este momento una oportunidad el trabajar como estamos haciendo, continuando con un desarrollo en el ecosistema digital. Es decir, una estrategia digital y de conocimiento por la inversión de Amazon Web Services, en formación, en nuevas actuaciones de inversiones, también en Aragón Circular. Es toda una oportunidad que en este escenario post COVID sea el ámbito de la economía circular, el Proyecto Aragón Circular, de la mano de la colaboración público-privada, el que no solamente en

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el ámbito económico empresarial, sino de consumo, de formación, de vertebración y de innovación pueda abanderar el nuevo modelo post COVID.

Y también, lo diré una vez más, la agroalimentación con la búsqueda de nuevos mercados, donde está trabajando Ares, nuevos proveedores, nuevos clientes, la logística con el despliegue de la estrategia de Aragón Plataforma Logística, impulsando elementos que serán oportunidades, como es el caso del *ferroustage* o la ampliación de las plataformas, la I+D a través de las manifestaciones de interés en este ámbito de automoción, economía circular y el sector farmacéutico.

En definitiva, sembrar para cosechar. Pensar en un futuro, no solamente inmediato, sino a medio y largo plazo.

Finalizo, señora presidenta además de...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Sí, señora consejera, concluya

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): ... agradeciendo la generosidad, respondiendo a algunos comentarios porque son certezas. Ya esta crisis nos está aportando lecciones, lecciones de aplicación inexorable, puesto que ha supuesto ser un acelerador de cambios. Cambios en cuanto a agilidad administrativa, necesaria pero ya implantada en materia como el procedimiento de ERTEs o como la comunicación telemática de apertura de centros de trabajo que hemos llevado a cabo con medios propios, de la necesidad virtud como la digitalización, un gran salto cualitativo también en la Administración, la puesta en valor de la colaboración público-privada o algo que se ha reiterado también en sus intervenciones, de la concienciación más allá de la estrategia de la prevención y la seguridad y salud laboral, mediante guías sectoriales que, a través del ISSLA— del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Aragón— junto con Salud Pública, se están elaborando sectorialmente y que van a estar a disposición, a través de la web del Gobierno de Aragón— del sector agrícola, del sector también que concierne a las peluquerías, de hostelería— restauración en este caso—, del comercio y también, finalizada ya, la de la construcción. Seguirán elaborando conforme en el ámbito del diálogo social, con los agentes sociales en este marco y junto a la Salud Pública, se vayan cerrando.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Competitividad. Se nombraba por parte del portavoz del PP inicialmente. La competitividad territorial es precisamente todo esto: facilitan nuevos proyectos, facilita el crecimiento económico, la riqueza y, por tanto, el empleo, pero finalizo hablando de lo que, una vez más, cito como principal factor de la competitividad territorial en estos momentos: la unidad de acción. Es algo que hay que sumar, unidad y estabilidad son el mejor de los senadores de confianza, y en este momento, hablar de confianza, es hablar de la mejor receta ante la incertidumbre.

Agradezco, una vez más, las propuestas, el tono de los portavoces y espero que sean sumadas las propuestas de las de mesa por la recuperación económica y social de Aragón para estudiarlas conjuntamente y para, de este modo, a través de la unidad y del esfuerzo conjunto, hacer que sea, más pronto que tarde, cuando llegue esa recuperación y podamos estar hablando de un escenario con cambios a mejor pero, sobre todo, apuntalado en nuestras fortalezas y con el empleo como desafío principal.

Muchísimas gracias a todos.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señora consejera.

Me van a permitir que la despedamos y que agradezcamos su participación en esta Comisión de Economía, planificación y empleo, así como trasladarle los mejores deseos en ese trabajo para que acierten en las medidas que vayan a tomar.

Muchas gracias.

El resto de diputados, si les parece, continuamos con el siguiente punto del orden del día, que es el debate y votación de la PNL número 92/20, sobre la aprobación de medidas de simplificación de los trámites administrativos a las pymes y autónomos en Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En primer lugar, tiene cinco minutos para la presentación y defensa de la PNL, el señor Campoy del Partido Popular.

Así que, señor Campoy, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No deberíamos perder mucho tiempo en explicar cualquier iniciativa que, en estos momentos tan complicados de esta crisis, de esta pandemia, sean buenos para los ciudadanos. No obstante voy a utilizar dos minutos de sus señorías para explicarles un poco la iniciativa que hoy traemos aquí.

Todos los grupos parlamentarios son conscientes, porque así lo hicieron ver al aprobar la proposición no de ley de ayudas a autónomos, de la excepcionalidad de la situación que vivimos y la necesidad de facilitar los trámites a autónomos y emprendedores.

Incluso antes de que se produjera esta situación, tanto las políticas europeas como las nacionales tendían a la simplificación de los trámites administrativos y eliminación de trabas burocráticas.

En el actual contexto, todos los países y el resto de comunidades autónomas están incidiendo en este aspecto para ganar competitividad y generar productividad. Hay que dar confianza, señorías, y seguridad jurídica.

La situación de excepcionalidad en la que vive actualmente nuestra sociedad, hace que la Administración deba de ser más eficaz y cercana a los ciudadanos, si no, no sirve absolutamente para nada.

En Aragón, actualmente, para acceder a diversas ayudas, subvenciones y realizar cualquier trámite, tienen que relacionarse con demasiados órganos y organismos administrativos: Departamento de Economía, Planificación y Empleo, Departamento de Industria, Instituto Aragonés de Fomento, Instituto Aragonés de Empleo, Fundación Emprender Aragón y así un sinfín de instituciones.

Si ya era, señorías, una situación difícil de gestionar antes de la pandemia, ahora es aún mayor: contexto económico adverso y una Administración que con los problemas, las medias de distancia social es menos accesible, aunque se esfuerce enormemente, como ya hemos visto con los ERTes.

Por ello, es necesario impulsar herramientas que ya están proyectadas o instrumentos que ya se utilizan, pero centralizándolos, además de que se lleven a cabo medidas normativas que eliminen trabas y simplifiquen procedimientos.

El Gobierno de Aragón tiene el proyecto presupuestado para el actual ejercicio de facilitar los trámites administrativos a los emprendedores que pongan en marcha un

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

negocio en nuestra comunidad autónoma a través de la nueva plataforma de emprendimiento.

Se centralizará toda la información necesaria para facilitar la creación de empresas y la y la consolidación del emprendimiento y el trabajo autónomo en nuestra comunidad, permitiendo con ello el acceso rápido y fácil a todos los datos de interés que los diferentes niveles de la Administración pública y todas administraciones e incluso el sector privado se dirijan a estos colectivos, así como la coordinación de las diferentes administraciones.

No obstante, en el actual contexto presupuestario más complicado, su ejecución, sobre todo por la que se da publicidad al acuerdo de 6 de enero de 2020 del Gobierno de Aragón, por el que se dispone la retención de disponibilidad de determinados créditos del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 y se habilita al consejero de Hacienda, realizar las oportunas modificaciones presupuestarias, así como el levantamiento de la suspensión.

Por ello es importante que estas Cortes, que todos los grupos políticos que estamos en esta Comisión impulse en el Departamento a que se materialice cuanto antes este proyecto.

En caso contrario también se puede instar a que se lleve a cabo la coordinación y centralización como ventanilla única, por parte de quienes hasta la fecha han realizado de facto esa labor las cámaras de comercio, que han sido las entidades de las que las administraciones públicas de Aragón han facilitado las labores de asesoramiento, información y orientación a emprendedores, también del ámbito de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos que entendemos del Partido Popular, que son los que más lo necesitan en estos momentos, y además tienen convenios con el sector aragonés de empleo, convenios de ejecución de actuaciones del Plan general de competitividad de Aragón, de ejecución de esos programas del Plan cameral de internacionalización de Aragón y de ejecución de otros programas.

Yo ya sé que esto con la dimisión, por cierto, esperada, que ha tardado mucho de la consejera de Hacienda igual pierde de interés para sus señorías, pero de la consejera de Sanidad, pero es un tema tremendamente importante que debemos impulsar, lanzándole un mensaje a los autónomos, a las pymes, y a los emprendedores

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que desde Las Cortes, los partidos políticos, además de reunirnos, somos capaces de adoptar determinados acuerdos que sí que impulsen, que si les ayuden y que así se beneficie.

En definitiva, señorías, que hagamos útil la política, que no nos dediquemos a hablar, hablar, hablar sin hacer nada, sino que, aparte de hablar, seamos útiles a los ciudadanos.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias señor Campoy.

No se ha presentado ninguna enmienda, por tanto, a continuación procede la intervención del resto de grupos.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Izquierda Unida por un tiempo de tres minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias presidenta.

De acuerdo con la necesidad de ser más ágiles en los procedimientos administrativos, en el mundo de la empresa y en general, estamos absolutamente de acuerdo con ese principio y la necesidad de cierta simplificación, pero sin mermar garantías, [corte automático de sonido], encima de la mesa que no podemos obviar el derecho a la información, el derecho a la participación, las garantías procesales, las garantías de estudios de impacto ambiental, las garantías a la hora de facilitar y garantizar una correcta fiscalidad asociada a cualquier medida, la garantía del proceso de alegaciones, en fin una serie de cuestiones que no queremos interpretar como trabas burocráticas, sino como cuestiones necesarias para garantizar un proceso debido.

Otra cosa es, otra cosa es analizar los marcos jurídicos, por ejemplo, como esa Ley de Contratos reformada por el Gobierno de Mariano Rajoy, que hacen imposible a la Administración local determinadas cuestiones, además de un farragoso absolutamente, absolutamente insoportable, ¿no?, pues para la actividad.

Eso es una cosa, este debate es uno, otra cosa es lo que propone la iniciativa, yo creo que son cosas distintas y, cómo nos plantea el Partido Popular, abordar la necesidad del desarrollo de lo que dice el artículo 23 de la Ley de Emprendimiento de

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón ¿no?, que no es otra cosa que establecer esa ventanilla única y poner en marcha y ponerla en marcha.

Por cierto que en teoría ya estos primeros trimestre, es verdad que llevamos dos meses de absoluto parón debería de estar ya en marcha, habida cuenta de que fue ya el año pasado, cuando empezó a licitarse todo el tema informático y demás. Por lo tanto primero escuchar a ver en qué estado está el asunto, porque de lo contrario la alternativa que propone el Partido Popular pues no es la correcta.

No es la correcta porque además es una antítesis a nuestro juicio, es decir la Administración, es una, agilizar la Administración, o sea facilitar por la propia Administración la medida de trámites y cercar la Administración a la ciudadanía es una cosa y otra cosa es establecer un nuevo paso más, un nuevo trámite más, una nueva ventanilla ajena a la Administración, porque de momento es ajena a la Administración, como son las Cámaras y, por lo tanto, creo que no resuelve el problema.

Yo creo que las Cámaras cumplen, tienen otro papel o deberían de tener otro papel, es verdad que la Administración tiene que garantizar esa ventanilla única, a través de lo que dice el artículo 23 de la Ley de Emprendimiento, pero consideramos que bueno, la alternativa que propone el Partido Popular pues no, no nos parece la más [¿?].

Nada más.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias señor Sanz.

Es el turno ahora para el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero tiene la palabra por tres minutos.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Si muchísimas gracias.

Permítanme que comente por audio por un problema técnico.

Simplemente nosotros en ese sentido, el Partido Aragonés ha dejado claro el apoyo a los autónomos estando en el Gobierno, estando en la oposición y estando implementando medidas importantes a todos los niveles, pero ya no solo a nivel de fiscalidad, de agilidad burocrática o administrativa, sino también a la hora de intentar potenciar e incentivar sectores que tradicionalmente acogen a los casi más de cien mil

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

autónomos que existen en nuestra comunidad autónoma, como puede ser alrededor de las pymes, de la industria, del comercio, de la hostelería o de otras empresas de la construcción, energía, etcétera, ¿no?

Lo que pasa es que nosotros, igual que apoyamos hace poco, otra iniciativa a favor e igual que creemos que se tiene que implementar cualquier medida de reestructuración o de aplicación de agilidad en estos momentos, alrededor de un sector clave, como es el de los autónomos, en base a esa mesa de la reestructuración social y económica. Pues nosotros creemos que además ni es el momento ni entendemos en cómo se puede habilitar una ventanilla a través como, por ejemplo, se comenta alrededor de las cámaras de comercio.

Está claro el apoyo que siempre hemos mostrado alrededor de las cámaras de comercio, pero ¿por qué no puede ser con CEOE CEPYME? ¿Por qué no puede ser a través de las sectoriales de las asociaciones de comercio? ¿Por qué no puede ser a través de esos organismos que hay fuera de lo que es Zaragoza capital?, sino los que conocemos el medio rural, aquellas asociaciones propias del diálogo social que están habilitando, proporcionando apoyo a la Administración en base a esos pequeños autónomos.

Es decir, nosotros compartimos cualquier fondo alrededor del sector de los autónomos, pero creemos que este tipo de iniciativas ya se está haciendo de la mejor manera posible y si se tiene que abordar una reestructuración de cara a la mayor agilidad y mayor coordinación en base a esa buena fe que tenemos todos en favor de un colectivo, se tiene que tomar de una medida de mayor calado que no de una proposición no de ley.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Gracias, señor Guerrero.

Es el turno ahora para el Grupo Parlamentario de VOX en Aragón, señora Fernández tiene la palabra por tres minutos.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, señora presidente,

Aprobaríamos esta proposición no de ley porque nos parece fundamental lo de agilizar y centralizar los trámites para las ayudas a las empresas y los autónomos.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A través de las cámaras de comercio, pues siempre han desempeñado ellos de manera muy satisfactoria su papel tanto de asesoramiento como de acompañamiento e incluso de formación a empresas y la única duda que nos surge porque incluye en el mismo punto de votación, plataforma de emprendimiento y cámaras de comercio, si la plataforma de emprendimiento, si le he entendido bien, no supone creación de nuevas estructuras administrativas, sino que es reagrupar y aprovechar recursos ya existentes tanto materiales como personales.

Si es así, en ese caso apoyamos, nada más.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señora Fernández.

Es el turno ahora para Chunta Aragonesista, señor Palacín, tiene un tiempo de tres minutos.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señora presidenta.

Nuestra iniciativa habla de la plataforma de emprendimiento de Aragón, que poniéndole unos plazos que son absolutamente imposibles, todos lo sabemos que la realidad de esta iniciativa es imposible de cumplir.

Está claro que el Gobierno de Aragón pretende desarrollar esta plataforma y que esta plataforma va a ser una buena iniciativa para que todos los emprendedores, las pymes, los autónomos, tengan un canal de información único y que les permita simplificar, que les permita agilizar los trámites y que esa relación entre los emprendedores y la Administración sea mucho más cómoda y mucho más más ágil, como decía anteriormente. Por tanto, por ese lado, creemos que es imposible apoyar esta iniciativa porque por plazos es absolutamente irreal.

Luego nos hablan en una segunda parte de si en caso de que no se pueda llevar adelante, cosa que yo creo que hoy ya el señor Campoy, lo ha reconocido que se hable con las cámaras de comercio para que a través de ellas, sea en ese punto único de comunicación de la Administración con pymes y autónomos. Ya existen ahora en este momento plataformas y puntos de comunicación entre la Administración, las pymes, fe o hablando con las cámaras, pero esta plataforma creemos que va más allá, que

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pretende ser algo más transversal que permite, que permita ayudar al tejido productivo y emprendedor de Aragón y creemos que no, que lo que pretende la plataforma no se podría llevar delante de la forma que desde esta proposición no de ley se plantea, por lo tanto votaremos en contra. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias señor Palacín. Es el turno ahora para la señora Sanz por el Grupo Podemos- Equo Aragón.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias presidenta. Pues bien, la propia ley de fomento y emprendimiento del trabajo autónomo en Aragón ya recoge agrupar en red toda la información que suponga, o sea, toda la información para simplificar, para agilizar los trámites, algo que todos y todas vemos muy conveniente y muy necesario hacerlo. Esta plataforma a su vez, como ya se ha dicho, ya se ha puesto en marcha, y además parte de la información que se incorporará en esta plataforma, ya aparece en la web por ejemplo del INAEM, o del IAAP. Aun así, como digo, que creo que es muy necesario facilitar todo ese proceso de tramitación, de simplificación de toda la información que se necesita para dar respuestas a las necesidades planteadas, pero bueno, y que es muy necesario tener un único canal. Eso está claro y lo defendemos. Pero que como digo, lleva su iniciativa, o sea, lleva su puesta en marcha, que incluso ya se ha trabajado en el diseño del contenido tecnológico, que incluso se han incorporando ya diferentes agentes para llevar a cabo todo el desarrollo de como digo, van a ser esas respuestas a las necesidades que se puedan plantear, y además este proyecto pretende ser mucho más transversal y global que las propias acciones que desarrollan las Cámaras de Comercio, sin que éstas por supuesto, sean excluyentes. Entonces, bueno, por lo expuesto y por lo que también han expresado tanto desde Chunta Aragonesista como desde el PAR pues nosotras tampoco vamos a votar a favor de esta proposición no de ley.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias señora Sanz. Es el turno ahora para el Grupo de Ciudadanos, señor Saz tiene la palabra por un tiempo de

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tres minutos. ¿Ah, no? Perdón. Señor Martínez, tiene la palabra por un tiempo de tres minutos. Lo siento que no lo sabía, gracias.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias presidenta. Pues la verdad es que nosotros vamos a votar a favor de esta proposición no de ley señor Campoy, porque aquí parece que los tiempos no han cambiado, y sinceramente nosotros queremos que sí, y cuando los tiempos cambian y las urgencias cambian, pues las prisas de un gobierno por poner, para poner en marcha determinadas medidas pues deberían de ser las mismas medidas en unos tiempos en consecuencia. Y lo digo por lo siguiente. Hay una comparecencia de la consejera [¿?] se está hablando de la reconstrucción, se ha llegado a hablar incluso de cambios de modelo productivo, algo todavía, bueno, pues yo creo que tardará mucho en llegar, un tema que tardará mucho en abordarse.

Pero de momento tenemos encima una reconstrucción, y la pregunta que yo me hago, que nosotros nos hacemos desde Ciudadanos, es ¿quién va a realizar esa reconstrucción? Y lo que creemos es que esa reconstrucción la van a realizar los emprendedores y los autónomos. Y estamos hablando de miles de autónomos que en este momento tienen que retomar la actividad. Estamos hablando de miles de autónomos y de emprendedores y de pequeñas empresas, micro empresas que al fin y al cabo muchas veces es un autónomo que ha llegado a esa forma jurídica quien está detrás.

Empresas que en ese momento, pues por poner un ejemplo, tienen que acudir a obtener liquidez para poder sobrevivir, simple y llanamente. No sé cómo van a recuperar la actividad si no han podido ni tan siquiera sobrevivir. Y para acudir a esa liquidez, pues yo no sé ustedes pero durante las últimas semanas he tenido muchísimas llamadas, entiendo que ustedes también, por parte de nuestra labor y parte de nuestra función, he tenido muchísimas llamadas de autónomos y de pequeñas empresas que me decían cómo podían abordar el proceso de tramitación, no, de esas solicitudes, de esos préstamos tan anhelados, porque se encontraban pues muchas veces los bancos les estaban pidiendo incluso para [¿?] algo que corresponde normalmente a unas entidades de otro tamaño y completamente distinto. Porque cuando hablamos de autónomos, pues hoy salía un informe. Más del 90% no tiene beneficios y lo que tenemos claro es que

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dos meses sin trabajar les va a avocar, como está sucediendo en este momento a unas situaciones límite que si no se consiguen paliar con esa liquidez, pues obviamente les va a hacer cerrar. Entonces no habrá reconstrucción. Esto es un ejemplo, el de la liquidez. Pero hay muchísimos más. O sea, todos sabemos que a la hora de poner en marcha, quienes ya tienen negocios, sabe que las trabas burocráticas probablemente sea uno de los motivos que más te hace pensar, o uno de los motivos que más tiempo te quita en lugar de estar dedicándote pues a intentar sacar adelante ese negocio, no.

Por lo tanto, señor Campoy, nosotros lo que creemos es que, dado que los tiempos han cambiado, dado que las urgencias son otras, urgencias muy graves para muchísimos autónomos que llevan meses, ahora ya, meses, en casa, sin poder retomar la actividad, y que cuando lo tengan que hacer, desde luego no creo que vayan a estar vigorosos, no vayan a tener, bueno, toda la fuerza necesaria, lo que creemos que desde la Administración hay ponérselo fácil, y desde luego acabar con las trabas burocráticas, que haya un sitio en el cual obviamente se pueda acudir, o al que se pueda acudir, y tener toda la información, que haya un sitio en el cual te ayuden a superar todos los trámites incluso de otras entidades que te los están solicitando, es algo que les puede ayudar, es un pequeño granito de arena que puede poner encima de la mesa, o que puede aportar el Gobierno de Aragón [¿?] todas esas soluciones, que corresponde ya a otros estamentos, bien sea a nivel estatal o bien a nivel europeo, y por lo tanto creemos que esta proposición no de ley es bastante [conveniente?] Que sea la página web en un mes, y me va a permitir [¿?]pero creo que no va a ser necesario que sea en un mes en la situación actual tal y como está en este momento la adjudicación de concursos, la adjudicación de [¿?] Y ahora que dicen por ejemplo, de esa página web, puede ser algo problemático el hecho de que sean las Cámaras de Comercio, creemos que puede ser una de las herramientas, independientemente de que haya mucho más. Pero vuelvo a repetir, los tiempos han cambiado, las urgencias son otras, y creemos que el Gobierno de Aragón debería de hacerle caso cuando se plantean iniciativas como ésta. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias señor Martínez. Ahora es el turno para el Grupo Socialista, señora Sánchez tiene la palabra.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias señora presidenta. Señor Campoy, coincido plenamente con usted. Es preciso reducir toda esa burocracia innecesaria que además muchas veces lleva consigo costes superfluos y que retrasan la puesta en marcha de todo tipo de proyectos y de actuaciones. Pero no sólo para pymes y para autónomos sino para el conjunto de la sociedad. Yo como ciudadana seguramente cuando tenga que relacionarme con la Administración agradeceré que esos trámites me sean más fáciles pero es que además, como trabajadora de la misma, también le aseguro de que estaré encantada de que determinados procedimientos administrativos puedan tramitarse de una forma mucho más ágil. Y es que al final conseguir esa simplificación administrativa no es otra cosa que conseguir que las actuaciones de las administraciones públicas sean más fáciles y sean más sencillas para todos.

Además este deseo compartido de flexibilización de los trámites administrativos, es un deseo compartido también por el presidente del Gobierno de Aragón, el señor Lambán, que hace unos días decía que esta crisis debe de servirnos de oportunidad para tomar consciencia de lo que realmente significa una administración, ya que muchas veces contra esa maraña administrativa crea problemas en vez de solucionarlos. Por ello, desde el Grupo Socialista consideramos que es un reto pendiente que debemos de afrontar, y en el que vamos a trabajar para conseguir que las Administraciones Públicas sean más eficientes y estén más cercana de los ciudadanos.

Sin embargo, en el tema que nos ocupa relativo a los trámites que afectan a pymes y autónomos mi grupo parlamentario propone la puesta en marcha de la plataforma del emprendimiento de Aragón para que actúe como punto único de información y comunicación entre la Administración, las pymes y los autónomos.

La creación de esta plataforma debe de realizarse conforme a lo recogido en el artículo que la regula, el artículo 23 de la Ley 7/2019 y tiene un triple objetivo. El primero de ellos, cierto es, consiste en facilitar los trámites administrativos, pero es que además debe conseguir dos más: proporcionar asesoramiento, centralizar y facilitar toda la información de interés para emprendedores y para autónomos. Debe aunar todos estos objetivos para lograr que la plataforma cumpla realmente con lo encomendado por la ley, es decir, que debe ser un proyecto ambicioso, y en ello es a lo que se está

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trabajando. El Departamento de Economía ha mantenido ya diversas reuniones para el diseño del pliego de condiciones del futuro contrato de servicios, procedimiento que se ha visto suspendido por la situación actual.

Por tanto, la PNL que presentan en la que instan al Gobierno de Aragón a que en el plazo de un mes ponga en marcha esta plataforma, consideramos desde este grupo parlamentario que es inviable. Es inviable entre otras cosas, porque ese plazo, como ya se ha dicho, pues incumpliría con la ley de contratos del sector público.

Y que porque además la puesta en marcha de esta plataforma, pues como decía, pretende ser un proyecto mucho más ambicioso. Proponen como alternativa que ese punto único sea a través de las Cámaras de Comercio y creemos pues al igual que otros grupos parlamentarios, que no es lo más adecuado y que existen además en la actualidad determinadas plataformas que ya facilitan esta información. Apoyamos como le he dicho esa flexibilización administrativa, esa ventanilla única, pero el Grupo Socialista votará no a la PNL porque el proyecto de desarrollo de la plataforma del emprendimiento y del trabajo autónomo en el que ya se está trabajando, pretende ser como se ha dicho, un proyecto mucho más transversal y mucho más [¿?]. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias señora Sánchez. A continuación el grupo proponente, el Partido Popular tendría dos minutos para esa enmienda *in voce* que se le ha realizado, decidir y fijar su posición. Pero antes, si me lo permite, señor Campoy, como esta enmienda *in voce* debería ser aceptada por todos los miembros de la comisión, voy a preguntar si hay algún grupo que se oponga a la misma.

Bueno, pues como parece que no, tiene un tiempo de dos minutos para decir si la acepta o no y fijar posición.

Gracias.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Estaré yo espeso hoy con la dimisión de la consejera de Sanidad, pero que, yo no me ha quedado clara la enmienda *in voce*. ¿Me la pueden aclarar?

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Pues, señor Martínez, si no le importa volver a hacer la enmienda *in voce* al señor Campoy, que parece que está espeso esta tarde. Gracias.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Señora Martínez, perfecto. Creía que me había hecho una la señora portavoz del PSOE, porque como ha dicho a todo que sí y en el último momento me ha dicho que no, digo: pues igual me ha hecho una enmienda y no me he enterado.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Campoy, es el turno del señor Martínez, que es quien ha realizado la enmienda *in voce*. Gracias.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: No era enmienda *in voce*. He dicho que iba a hacer una enmienda *in voce*. Es que me han dicho que no se oía muy bien. Que me había planteado hacer una enmienda *in voce*, pero que al final no la realizaba.

Indicaba que el mes, el hecho de que sea en un mes, pues bueno, creemos que en este momento puede ser demasiado pronto pero, viendo que no va a haber apoyo por parte del Gobierno, no planteamos la enmienda *in voce*. Sin más.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vale, gracias señor Martínez.

Yo sí que le había entendido que había enmienda *in voce*, por eso lo había planteado que pudiera fijar el señor Campoy la oposición.

Pero, bueno, no pasa nada. No existiendo enmienda alguna, vamos a proceder a la votación, y tiene un llamamiento alfabéticamente la señora secretaria de la mesa. Así que cuando quiera, señora Gimeno, puede proceder.

La señora secretaria de la Mesa (GIMENO GASCÓN): Buenas tardes.

Como ha dicho, presidenta, voy a proceder al nombramiento, por orden alfabético, de los señores y señoras diputados.

[Votación por llamamiento].

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Si no me he equivocado, señor letrado, y si caso me corrige, creo que han sido **ocho votos a favor y diez en contra**. [El letrado asistente a la Comisión confirma el resultado de la votación a la presidenta.] **Por tanto, decae la proposición.**

Y es el turno ahora para la explicación de voto por tiempo de un minuto, señor Sanz, de Izquierda Unida, ¿desea hacer uso?

El señor diputado SANZ REMÓN: No, no. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Señor Guerrero, del Partido Aragonés?

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: No, gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Señora Fernández, de Vox en Aragón? Perfecto.

Chunta Aragonesista, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: No.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Señora Sanz, por Podemos?

La señora diputada SANZ MÉLIZ: No, gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Martínez, de Ciudadanos, ¿quiere hacer uso?

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: No, gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Señor Campoy, del Grupo Popular?

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Sí, por supuesto.

En primer lugar, para agradecer a los que han apoyado a esta iniciativa del Partido Popular y darles las gracias porque lo que han hecho hoy, una vez más, es intentar ser útiles a los ciudadanos en un momento tremendamente complicado.

Por lo tanto, muchísimas gracias de corazón a ustedes.

Los del PSOE, Chunta, PAR e Izquierda Unida háganselo mirar.

Y miren, yo creo que les han colado a ustedes, para hacer los informes, a la misma que hacía los informes a la consejera de Sanidad.

Por lo tanto, sean muy prudentes cuando lean los informes del Gobierno para adoptar las medidas a votarla a favor o en contra porque, les digo de corazón que, creo que en Economía está la misma persona que hacía los informes en Sanidad y ya ven que marcha ha llevado o, como le ha ido a la consejera de Sanidad.

A la portavoz del PSOE, no sé si reírme o llorar. Me dice usted que el señor Lambán llevaba una iniciativa de este tipo en su proyecto de gobierno. Me dice usted que están a favor de ayudar a los autónomos y a las pymes. Me dice usted que esto está presupuestado ya en el actual ejercicio y, sin embargo, vota usted que no y me dice que no.

Y yo le digo, mire, el PSOE vota que no por dos motivos: o porque el Partido Socialista es un vago, o porque le importan un comino las pymes, los autónomos y los ciudadanos.

Y se lo explico. Es un vago porque, con haber hecho usted una enmienda, se la habría aceptado y habría salido la iniciativa aprobada, y todos contentos. Y este Parlamento y esta comisión hoy habría sido útil y habríamos mandado un mensaje claro a los ciudadanos de que nos preocupan.

Por lo tanto, o es vago o le importan un comino las pymes y los autónomos. Elija usted, señora portavoz: qué son ustedes, vagos o les importan un comino los ciudadanos, las pymes y los autónomos.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Señora Sánchez, ¿desea hacer uso de su palabra?

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Sí, simplemente para decirle al señor Campoy que se equivoca, que se lo he dicho al principio.

El Grupo Socialista es un firme defensor de la eliminación de las trabas burocráticas para autónomos, para pymes y para la sociedad en general.

Se lo vuelvo a explicar porque parece que no me ha entendido. Hemos votado no a su propuesta, porque es que la misma, además, es que no es clara.

Mezcla la eliminación de trámites, con la apuesta en marcha de la plataforma, con las cámaras de comercio. No sé, igual la que esto espesa soy yo y no lo he entendido bien

Desde el Gobierno de Aragón ya se está trabajando en la puesta en marcha de esta plataforma, que uno de los objetivos que persigue es éste, el de la eliminación de las trabas burocráticas.

Pero es que, encima, persigue dos más. La ley que regula esta plataforma fue aprobada en el 2019. Aprobados los presupuestos del 2020, se consignó partida presupuestaria para su ejecución. El 16 de enero, el Departamento de Economía celebra la primera reunión del grupo de trabajo para el desarrollo de la plataforma. El 26 de febrero tienen otra reunión. Y, ¿qué ocurre?, que llega el COVID.

Por tanto, hay interés, hay un trabajo previo que se retomara en cuanto se pueda. Pero, no obstante, me sorprende su vehemencia en la defensa de la puesta en marcha de esta plataforma, cuando la misma está regulada por una ley a la que su grupo parlamentario no votó a favor.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias, señora Sánchez.

Bueno, concluimos ya el segundo punto del orden del día.

Retomamos el primero, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. ¿La damos por aprobada? Entiendo que sí.

Pasamos al último punto, ruegos y preguntas para esta Mesa.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
12/05/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, antes de concluir quiero recordar a sus señorías que, a continuación, tenemos mesa ampliada.

Y, sin más temas en el orden del día, levantamos la sesión.

Muchas gracias a todos.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas dieciocho minutos].